

COMENTANDO

¡Volvamos la vista a la tierra! Ya no cuántas veces lo repetí durante la guerra y después de la guerra. Si queremos ar a España, volvamos los ojos a la tierra. A la Agricultura, a la Ganadería, a la Minería. En la tierra y sólo en la tierra hemos de hallar la redención que proporciona la riqueza. De nada serviría que hiciese una industria poderosa y próspera si la tierra no produce y se despuebla. La industria da trabajo a millares de obreros; la tierra, a millones. Con Agricultura próspera surgen industrias prósperas: la Agricultura aruinada, se arruinan las industrias. La tierra es la madre de todas las riquezas humanas, y por eso los pueblos todos del Mundo procuran cultivarla con cuidados cada día más exquisitos, convencidos de que en la riqueza de la tierra se asienta el fundamento de todas las demás riquezas nacionales. A Francia la han salvado siempre las riquezas de su suelo, y cuando casi exangüe ha necesitado reconstituirse, sus campos le han dado el tónico de sus cosechas, convertido luego en oro.

Por qué no volver los ojos a la tierra, a la Agricultura, a la Ganadería y a la Minería, que son el fundamento de todas las industrias inventadas por el hombre? ¿El algodón y el lino son otra cosa que Agricultura? ¿El vino, el alcohol, el azúcar, el pan, son algo más que productos agrícolas? ¿La lana no es por ventura Ganadería? ¿La siderurgia y metalurgia no son Minería?

¡Volvamos los ojos a la tierra!

*

Por desgracia para España, ha desdichado siempre Madrid al ruralismo, olvidando que sin el ruralismo no podría vivir Madrid. España, quieran o no quieran los burócratas madrileños, no es otra cosa que un conglomerado de pueblos agrícolas que comienza en los mismos arrabales de Madrid. Tan agrícolas son las cercanías madrileñas, que la civilización y el progreso no han podido destruir aún los tradicionales usos y costumbres rurales, y a cinco kilómetros de Madrid se vive como en el pueblo agrícola más alejado de todo centro urbano. Así es España entera, y aunque Madrid se empeñe en lo contrario, la realidad es la realidad.

Por empeñarse en que España sea lo que no es, suceden muchas de las cosas que todos lamentamos. La burocracia madrileña, de ministro a escribiente, no estudia los problemas españoles mas que en el aspecto madrileño y todo se subordina al punto de vista madrileño, como si la conveniencia del resto de España les tuviese sin cuidado. A mí me parece que es preciso rectificar, volviendo los ojos a la tierra, a las provincias, al territorio español, a los campos, a las minas, a los rebaños, a lo que es la base y el fundamento de la demás riqueza industrial española, por la razón sencilla de que la Nación que tiene Agricultura, Ganadería y Minería ricas, tiene también por añadidura y como consecuencia, industrias llenas de prosperidad.

*

Por desgracia para España, siguen los gobernantes el camino contrario que con-

duce a la tierra, al campo, a los pueblos, a la vida rural. En vez de atraer muchedumbres con el pregón de las riquezas campesinas, las alejan con tanto atropellar a sus habitantes. Las gentes huyen de los pueblos, convencidas de que el ser agricultor es ruinoso, y las ciudades se llenan con las muchedumbres que de los campos emigran, buscando medios de vida en el papel del Estado o en la propiedad urbana de los ricos, y en el trabajo industrial de los pobres.

Esa política sólo puede conducir a la ruina. Para caminar hacia la prosperidad es preciso hacer que las muchedumbres se encaminen hacia la tierra, hacia los campos, porque la salvación de España está allí y no en las ciudades.

¡Volvamos la vista a la tierra!

JUAN DE ARAGON

Monsieur Poincaré ha escrito seis artículos descorriendo los velos que cubrían el misterio de las causas de la guerra. Esos artículos serán publicados dentro de breves días en todo el Mundo y hemos comprado el derecho de ser el único periódico que los publique en España.

Nadie como el ex Presidente de la República Francesa conoce las verdaderas causas de la guerra, y es indudable que los artículos serán leídos con placer por nuestros lectores.

«LAS CAUSAS DE LA GUERRA»

pondrán en claro muchas páginas de la Historia, que hasta el momento estaban muy confusas, y servirán para demostrar de un modo irrefutable que no fueron los franceses los responsables de la guerra, sino la ambición desmedida de los imperialistas alemanes.

En cuanto recibamos los artículos comenzaremos su publicación en folletones.

POLITICA ESPAÑOLA

ESPERANDO LA BODA

Había en Madrid hace años un conocido joven que a diario sacaba tiras de pellejo a una señorita. Raro era el día en que no contaba de ella alguna aventura del más canalesco repertorio, y quienes oían a su difamador creían que no existía en el Mundo una mujer más depravada.

Pasó el tiempo, y un buen día anunciaron los diarios que Don Fulano de Tal se casaba con Doña Mengana de Cual. Al poco tiempo, el Fulano se paseaba del brazo de la Mengana, con asombro de cuantos le habían escuchado durante años y años.

Las gentes reían a su costa, y exclamaban: «¿Para qué la difamación anterior, si al final iba a ser su mujer?»

*

Ese recuerdo es de actualidad política. ¿Para qué haber difamado tanto los idóneos a los ciervistas y los ciervistas a los idóneos, si iban a acabar paseándose del brazo en plena luna de miel y disfrutando a dúo de la dote del Poder?—J. de A.

(53)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EL PECADO DE LA GENERALA

FOR

CARLOS MEROUVEL

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

He aquí las locuras de nuestros buenos tiempos, y volvíamos a ver con gusto aquellos sonrosados rostros que habíamos tenido la satisfacción de admirar una vez. Hoy no sucede lo mismo. Se hace el amor a una señorita empolvada y cuidadosamente pintarrajeada y vestida con estrambóticos lujos. Ya no se busca la mujer, sino el lujo en el vestir; ya no se persigue el placer del amor, sino las deplorables satisfacciones de la vanidad. Cuanto más larga llevan la cola del vestido, se hacen pagar más caras. El mérito se tasa en razón del lujo de la persona. El talento no se cuenta y la hermosura no vale para nada. Yo he preferido siempre la estatua al pedestal y la mujer a sus galas.

Todavía calláis algo, mi general. En las provincias donde había guarnición encontrábanse, por ejemplo, seductoras bur-

guesas que valían tanto como las modistillas, cuyos encantos habéis elevado, y se cuentan sobre este particular muchas anécdotas de las que fueron afortunados héroes muchos de vuestros contemporáneos.

—Es posible. He oído hablar varias veces; pero jamás tuve ocasión de averiguarlo por mí mismo. Nunca he deseado lo del prójimo. Siempre he juzgado malo todo placer que envuelva o pueda complicarse con un delito. Y a decir verdad, no he gustado jamás de esas aventuras en que el amante hace un papel ridículo o más bien odioso. Cuando he pretendido a una mujer me he reservado siempre el derecho de arrojar por la ventana al intruso que pretendiese arrebatármela. Siguiendo estos axiomas, no he cazado nunca en propiedades particulares, y lo he hecho únicamente en terrenos vagos y sin dueño. De este modo no he enfadado a nadie.

De Tresmes lanzó a Roberto una mirada expresiva, que le hizo inmutarse.

Llegaron al saloncillo a través de esta conversación, con seguridad parecida a la que se tiene en casa de Voisin desde las siete de la tarde hasta las diez de la noche, a no ser que los parroquianos se entretengan con sus esperanzas o sus decepciones consultando el variable e inconstante termómetro de la política, porque bueno es decir que el restaurant Voisin es el sitio de cita de todos los políticos y altos funcionarios en disponibilidad.

De pronto, De Tresmes, dejando sobre la mesa su copa, donde brillaba un excelente vino color de topacio, dijo al anfitrión:

LA FABRICA DEL GAS

Debe intervenir el Gobierno

El Ayuntamiento de Madrid es el culpable, el único culpable de que el carbón se mantenga en Madrid a precios abusivos. Sabe el vecindario que casi todo el cok que se consume en la ciudad procede de la Fábrica del Gas, y por lo tanto, será imposible que el carbón se abarate, mientras el Ayuntamiento siga vendiéndolo a 162,50 pesetas la tonelada en domicilio, por cierto muy mal pesado, pues siempre trae una gran cantidad de agua que, como es natural, pesa como agua, pero no arde como carbón.

¿Cómo van a bajar las subsistencias y abaratare la vida, si el Ayuntamiento, que debía dar el ejemplo, es el primer industrial que abusa del vecindario, explotándolo a diario con los productos que él fabrica y vende? Hay muchas casas en Madrid que gastan cada mes varias toneladas de cok para usos domésticos e industriales. ¿Cuántos miles de pesetas no representa al año ese precio abusivo?

Hora es ya de que el Gobierno intervenga en el asunto, obligando al Ayuntamiento a vender el carbón a un precio más razonable, ya que él adquiere los menudos de hulla gasificable mucho más baratos que antes. Todo abuso debe tener un límite, y ya se ha tenido sobrada tolerancia con el Ayuntamiento madrileño.—C. de E.

PIDIENDO VERDUGOS

Granada.—Se asegura que una pareja de la Guardia Civil procedente de Sevilla ha traído un pliego cerrado del capitán general de la región para el fiscal permanente de causas de este Gobierno Militar. Se añade que dicho pliego contenía la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina contra los gitanos que asesinaron a dos guardias civiles.

El fiscal militar conferenció con el presidente de la Audiencia, pidiéndole pusiera a sus órdenes al verdugo, provisto de los aparatos necesarios. Le contestó que la plaza de verdugo en la Audiencia de Granada se halla vacante, y parece que se resolvió telegrafiar a las Audiencias de Sevilla y Madrid, pidiéndoles que envíen con urgencia a los respectivos verdugos.

Esto hace sospechar que el Consejo de ministros acordó denegar el indulto de los condenados a la última pena. La reserva que hay en los centros respectivos ha impedido confirmar estos rumores.

GRAVES ERRORES

Las tasas agrícolas

Uno de los más graves errores que cometieron los Gobiernos fueron las tasas uniformes de los productos agrícolas, como si todos los trigos, los aceites, las judías, etc., etc., fuesen iguales. Hay trigos baratos a 50 pesetas y trigos caros a 45, como hay aceites caros a 15 y aceites baratos a 30. Sucede con esos productos como con todos los de la tierra: un melocotón malo no vale nada y otro bueno se puede vender a peseta.

Esa política de uniformidad fue una de las causas del descontento de los agricultores, por demostrar que los gobernantes ignoraban por completo los asuntos agrícolas. ¿Cómo iban a consentir los trigue-

ros de Cinco Villas o de Huesca que sus trigos riquísimos, casi toda harina, fuesen vendidos al mismo precio, por ejemplo, que los sorianos, de muy escaso rendimiento? ¿Cómo no habían de protestar los aceites aragoneses, productores de aceites finos, casi no consumidos en España, de que se les obligase a venderlos a bajo precio? Era como si el Gobierno hubiese tasado a un precio uniforme la tonelada de mineral de hierro, obligando a vender al mismo precio el mineral de 70 por 100 que el de 50.

El régimen de libertad se impone, y a su amparo se llegará a la normalidad en los precios. Lo que hace falta es una buena política de abasto para llegar a lo que han llegado en Huesca: a vender el kilo de pan al mismo precio que el kilo de trigo.

Lo mismo sucederá con todos los productos agrícolas en cuanto desaparezcan el acaparador y el intermediario inútil.—J. de A.

LOS AUTOMOVILES

Son instrumentos de trabajo

El automóvil debe ser lo que es fuera de España: un instrumento de trabajo. El médico, el agente de negocios, el arquitecto, el maestro de obras, cuantos necesitan trabajar fuera de su casa, yendo y viniendo, encuentran en el automóvil un instrumento de trabajo que les permite trabajar más y mejor. En los Estados Unidos tienen automóvil muchos millares de obreros, que lo utilizan para «ganar tiempo». Y como allí el tiempo es oro, el automóvil les proporciona oro.

Por eso son absurdos, inconcebibles, contraproducentes y atentatorios a la riqueza nacional los derechos prohibitivos que el Gobierno ha puesto a los automóviles, a las piezas de recambio y a las cubiertas. Un Gobierno que procurase desarrollar la riqueza nacional, tal vez declararía libres de derechos los automóviles baratos, los que no son de lujo, los que no son otra cosa que instrumentos de trabajo, sustitutivos del carruaje. Cuando se puedan hacer muchas cosas en poco tiempo, serán hechas más baratas. Un médico, por ejemplo, que en automóvil puede hacer veinte visitas, ¿acaso no podría cobrarlas más baratas que haciendo solamente cinco?

Es preciso educar a las gentes, enseñándoles que el automóvil es el vehículo de la clase media trabajadora, y que sirve para algo más que para darse tono en los paseos, exhibiéndose sus propietarios. Y es preciso también convencer a los Gobiernos de que cuanto más baratos puedan ser vendidos, más se desenvolverá la riqueza nacional y más intenso será el trabajo de quienes necesitan trabajar recorriendo largas distancias.—J. de A.

EL PRECIO DEL PAN

La «Gaceta» publica una real orden circular, dirigida a los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, para que estimulen la actuación de los Ayuntamientos e intervengan constantemente cerca de los mismos para que la reducción en el precio del pan esté en la debida proporción con la del trigo.

Este muchacho me inquieta y quiero distraerle un poco. El mejor medio es hacerle viajar. Confíale alguna misión para el país que más os plazca; la Turquía me parece bien, excelentes las Indias, magnífica la América del Sur y mejor aún el mismísimo Japón. Es un muchacho trabajador, que cumplirá con creces la misión que le confiéis y se hará digno de vuestra protección; pero... firmad la orden de partida. Se está consumiendo por la vecindad de su volcán y éste es el momento de mandarle fuera, si no se quiere que arda como una cerilla...

—Perfectamente. Y cuando haya terminado ese discursoito...

—El ministro—continuó De Tresmes interrumpiéndole—tomará su pluma y os desembarazará de este triste y melancólico convidado. El ministro tiene siempre necesidad de un centinela avanzado, y Roberto será de gran utilidad a su país doquiera que le destinen.

El conde examinó un instante, en silencio, la fisonomía a repuesta de Roberto, que hacia señales de aprobación a la plática de su amigo.

—De modo—le preguntó el conde con tristeza—que estás decidido a dejarnos?

—A vos, no, mi general; pero a París, sí. Solamente será por algún tiempo.

—Amas, sin duda, mucho a esa mujer?

—Lo que deseo es no encontrarla en mi camino. Después, más tarde, ya no lo temeré y podré verla sin pena y sin dificultad.

—A qué punto preferes ir?

—Me es indiferente con tal que sea lejos.

UN CUENTO

«VIERNES»

En San Nicolás eran equipados rápidamente todos los voluntarios que ingresaban en el ejército. Los «congoleses» habían constituido una compañía especial, destinada a reforzar la guarnición de Namur. La mayor parte de estos coloniales eran antiguos suboficiales; pero algunos jamás habían servido. A éstos había que enseñarles el manejo del mauser y los toques de corneta, que todavía se utilizaban.

Al cabo de una semana, la tropa estaba instruida. Su comandante la revisó. Iba acompañado de su ordenanza: un negro reluciente y flexible como una pantera de la India.

La aparición de este hombre de piel de ébano provocó un murmullo en las filas. Durante el descanso oyó palabras de queja y de protesta.

—Ah, no! ¡Entre nosotros, no! —Si le dan nuestro uniforme, deserte. Por la noche hablé con un congolés, que me pareció de un carácter menos violento que sus camaradas.

—Es una cosa que he observado muy a menudo—le dije—; todos los coloniales, sean belgas, franceses o ingleses, detestan a los hombres de color. ¿Por qué ocurre esto? A mí me parece que me inspirarían más afecto...

Aquel a quien yo había tomado por un hombre discreto, se puso cólico.

—¿A quién?—tartamudeó de rabia—. ¿Defiende usted a los negros? ¿A esos seres repugnantes? Tienen todos los vicios.

—Tanto como eso...

—¡No; más! Son glotones, perezosos, ladrones y mentirosos.

—Sin embargo...

—Escuche usted: Yo tenía una vez un negro a mi servicio. Un día le mandé preparar sesos de conejo. Arrancó los pelos de la piel del conejo y los metió entre los sesos. «Estúpido—le dije—, ¿qué has hecho?»

—En nuestro país—me contestó—los conejos tienen pelos en la cabeza!

—Es una contestación ingeniosa.

—¡Bueno...! Cuando le dí una de mis camisas para que la lavase se la puso para deslumbrar a las jóvenes de su aldea. Una vez le sorprendí cuando iba a engrasarse el pelo con manteca que yo le había mandado comprar.

—Tal vez eso sean grandes crímenes...; pero ¿dónde no está uno mal servido? ¿A que ha oído usted hablar de un niño a quien una niñera distraída dejó caer en la jaula de los osos en el jardín zoológico de Amberes?

—Sí... Me acuerdo.

—El niño era yo. No había en la jaula mas que una hembra. En vez de devorarme me dió de mamar. Por eso algunos me llaman «Ursus».

—El mentiroso más grande del mundo no inventa una mentira semejante.

«Cuando yo marché a cumplir mi primer tiempo de servicio militar, tenía muchas ilusiones. Me prometí tratar a los negros humanitariamente y no emplear jamás el terrible «chicot». Mi guarnición estaba cerca del Ecuador, en las cercanías de una tribu que apenas se había sometido. En una de las aldeas de esa tribu descubrí un mulato olvidado por uno de mis predecesores; el chiquillo era más vivo que una ardilla. Se le compró a su madre por seis pañuelos de bolsillo.

—Estaba solo. Me aburría. Me entretuve en instruir al pequeño. Su inteligencia me asombró. En muy poco tiempo aprendió a leer, a escribir y a contar. Daba gusto ver sus adelantos. Su compañía me complacía hasta tal punto que acabé por quererle como a un amigo, a un hijo y a un hermano.

—¿Nos escribirás?

Roberto dirigió al general una mirada de admiración profunda por su inalterable bondad.

—Muy a menudo—contestó.

—¿Nos confiará la causa de esa pena, que espero terminará pronto?

—Si así lo deseáis...

—Llega uno a persuadirse que las penas del amor son eternas, y sin embargo, a la primera carita fresca y sonrosada que se encuentra cerca de una fuente o de la pila de agua bendita, a la primera Gretchen, Inés o Fanny que se nos presenta, suelen desaparecer como esas bandadas de pájaros que vienen del Norte los inviernos, haciendo un ruido de mil diablitos sobre nuestras cabezas, y vuelven a perderse entre las nubes, sin que jamás volvamos a ver su raquítica espátula o sus alas verdes o azules.

—Dispensad, mi general, se los suele volver a ver algunas veces.

—Sí, pero no los mismos.

En aquel momento el camarero presentó la cuenta.

El general la examinó ayudado de sus lentes.

—Es algo caro este figón—objetó el conde—. ¿Por qué volvemos a él?

—Opino como vos, mi general—manifestó De Tresmes—. No sé por qué venimos.

—Ni yo tampoco—dijo el general—; sin duda por costumbre.

A la salida del restaurant siguieron por el boulevard hasta cerca de la calle de Courcelles, donde se despidieron de Tresmes.

En recuerdo de mis lecturas le había bautizado con el nombre de «Viernes». Quería traerme a Europa para mostrar como se educaba a un salvaje. Entonces tenía las mismas teorías que usted sobre la igualdad de razas y era feliz por que tales teorías eran fabulosas...

«Viernes» tenía diez años. Un día me espió tras los bosques, montañas, y se trasladó a Flandes. Veía Malinas, mi ciudad natal. Todo, calles y tiendas, estaba atestado de gente: era el 6 de diciembre, San Nicolás. Los coniferos y pasteleros exponían lo mejor de sus talleres y hornos. Recordé mi infancia...

«Viernes» dije despertando de mi sueño. ¿Conoces tú a San Nicolás? No. ¿Qué es?

«Estonces le conté la historia del santo. Su famoso milagro de la resurrección de los tres niños degollados por un cruel carnicero y metido en un cubo de carne salada.

«Este santo—concluí—es el abogado de los niños buenos. Todos los años baja del cielo y reparte entre ellos vestidos, dulces y juguetes. Yo en tu lugar colocaría mis zapatos en la puerta. ¿Quién sabe si el santo que va por todas partes pasará por aquí!

«Viernes» encontró la idea excelente. Cuando se durmió, fundí de nuevo un paquete de chocolate que tenía; lo amasé y lo partí en pedazos, dando a cada uno una forma diferente: un pato, un perro, una pipa. A esto

añadí un pañuelo, dos bizcochos, una lata de jamón en conserva con una etiqueta dorada y con figuras—unos anoreicos—de varios colores. Todo lo puse en el zapato.

«El despertar de «Viernes» fué pacífico. Fue donde estaba el zapato y se quedó mudo e inmóvil. En seguida se apoderó de la lata de jamón. La contempló y me sonrió que la abriera. Mientras yo lo hacía, él hacíala a mí alrededor como una danza guerrera.

«¡Oh!—gritaba—¡Qué bien siento es San Nicolás!»

«¿Y esto?—le dije mostrándole las otras cosas.»

«¡Calla! Lo mejor es la lata.»

«¡Pero si es de jamón!—advertí yo.»

«No—contestó «Viernes» señalando dos amercillos de colores que había en la etiqueta.—¡Mira! En las latas de frutas, hay frutas pintadas; en las latas de carne de vaca, hay vacas pintadas... ¡Mira lo que tiene esta pintado!»

«Comprende usted la alegría del salvaje? Se imaginaba que San Nicolás le había regalado la carne de los tres niños degollados para que se la comiera... ¡Y, sin embargo, era de un carácter sentimental. La historia de Pablo y Virginia le hacía llorar de emoción.»

«Esos son los negros!—terminó el narrador.»

«En el frente, verá usted lo que son los blancos—le advertí yo.»

HORACE VAN OFFEL

PARA QUE PAGUE ALEMANIA

LA FORMULA DE M. JOUHAUX

(De nuestro redactor en París)

M. Jouhaux, el «leader» sindicalista, se asusta ante las posibilidades de una acción militar de los aliados en Alemania, si ésta se resiste a reparar. Pero no es sólo monsieur Jouhaux quien desearía que todo se arreglase «por las buenas». Estoy seguro de que el propio León Daudet se felicitaría íntimamente de que los alemanes firmasen en el castillo de los Chequers las resoluciones de la Conferencia de París. Porque el nacionalista sabe, tan bien como el sindicalista, que Francia no entraría en una operación a mano armada sino a disgusto, y como quien procede al embargo contra el acreedor moroso una vez apurados todos los procedimientos pacíficos.

La política de Francia, hoy representada por Briand en los debates de Londres, se reduce a estudiar todas las fórmulas y apurar todos los medios que conduzcan a la mejor aplicación de las conclusiones de la Conferencia de París, que marcan el límite extremo de sus sacrificios. Monsieur Briand no se opondrá a ninguna modificación de forma, con tal de que subsista el fondo. Alemania, en Londres, tiene abiertos todos los caminos que conducen a la equidad. Pero si sus ministros y sus técnicos se obstinan en no jugar limpio y en proseguir representando la comedia de una Alemania exhausta, agonizante, los aliados irán a tomarle el pulso, a cuidarla, a salvarla y a demostrarle que su enfermedad era una simple simulación. Y para esto, ¿qué haría falta?

Harían falta unos cuantos miles de soldados y varios generales expertos. Sería preciso desenvolver una operación militar corta, limitada, rápida, contra el punto más vulnerable de Alemania. Inglaterra apoyaría el acto con una acción naval. Poca sangre o ninguna. De todas suertes, una situación dolorosa, triste. Pero ¿quién sería responsable?

M. Jouhaux escribe: «Nuestra opinión, la de los trabajadores de todos los países, la de las organizaciones obreras alemanas, la que expresaban la semana última los trabajadores ingleses, es la que sigue sustentando la Internacional Sindicalista, a saber: «Que los obreros organizados estiman necesario y justo la reparación por parte de Alemania de los daños producidos por ella.»

Muy bien. Pero M. Jouhaux dice luego que las organizaciones obreras alemanas se bastarían para hacer aceptar al Reich el principio de la deuda alemana y obligarle al pago de la misma. ¡Ojalá! Todo se arreglaría entonces, porque quedaría establecido que son los «trusts» industriales, que han absorbido la vida económica del Reich, los que se resisten a reparar, y que los trabajadores alemanes han adquirido, al fin, la independencia política que les permite pensar en las orientaciones de su país.

«Pero ¿qué hicieron en 1914 esas organizaciones obreras? Adormecer a los socialistas franceses, burlar al cándido y glorioso Jaurès. ¿Está Francia en condiciones de repetir el experimento? Sería un salto en las tinieblas. Es posible que haya obreros en Alemania de la categoría que señala Jouhaux. Pero ¿cuántos? Tan pocos que no han podido impedir ni la formación de los grandes «trusts» industriales—nueva forma de la quimera pangermanista—, ni la creación de esas Sociedades deportivas, ni de esas milicias urbanas que son... el disfraz del militarismo alemán.»

La fórmula de M. Jouhaux no tiene más defecto que el de no ser aplicable... Es un sueño color de rosa del que despertó Francia el 2 de agosto de 1914...

ALBERTO INSUA

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

MOMENTOS GRAVES

La Conferencia de Londres

Contestan los aliados

Londres.—Ha tenido gran importancia la energía de tono con que se ha expresado Lloyd George al dar respuesta a las contraproposiciones alemanas.

Como presidente de la Conferencia, y antes de exponer los acuerdos de los aliados, hizo una exposición de los fundamentos de las reparaciones exigidas y de las obligaciones de Alemania.

Después de decir que las contraproposiciones son una burla al Tratado, pretendiendo en el discurso de Simons rechazar Alemania las responsabilidades de la guerra, añadió:

«En 1871 Alemania sostuvo la tesis de que Francia debía, no solamente reparar, sino también pagar la totalidad de los gastos de guerra, y no permitió nunca a Francia discutir este veredicto. A nuestra vez, debemos hacer respetar el veredicto de la guerra pasada.»

Creo que Alemania no ha entendido la situación. No pide la destrucción de Alemania, ni siquiera el reembolso de los gastos de la guerra, que exceden de la capacidad de pago de cualquier país; se trata simplemente de que Alemania pague los daños que ha causado.

«Tengo la absoluta certeza—dijo—de que la población de Alemania no tiene la menor idea de las devastaciones de los países aliados y de las responsabilidades contraídas por el Gobierno alemán en el mes de agosto de 1914. Dada la ineluctable importancia de llegar a un acuerdo, es esencial que el público alemán esté enterado exactamente de la extensión y naturaleza de las devastaciones causadas por los ejércitos de su país.»

Analizando en globo los daños causados, expresó:

«Han sufrido daños 21.000 fábricas. Las minas del Norte de Francia han sido destruidas, y serán necesarios diez años para volver a colocarlas en sus anteriores condiciones.»

La totalidad de las fábricas metalúrgicas, eléctricas y mecánicas ha desaparecido en las regiones devastadas. En la industria textil, 4.000 fábricas han sido destruidas, y otras 4.000 de la industria alimenticia han sido destruidas y desprovistas de sus instalaciones, que han sido llevadas a Alemania. He aquí lo que los alemanes han destruido en Francia:

1.659 Municipios enteramente destruidos. 2.707, destruidos en un 75 por 100. 1.554, destruidos en menos de un 50 por 100.

319.260 casas completamente destruidas. 313.675, parcialmente destruidas. 20.607 fábricas destruidas; y 3.820.000 hectáreas de terreno que deben volverse a poner en estado de producción.

Por último, la producción total de mineral en Francia ha sufrido una reducción de un 50 por 100. En lugar de 42 millones de toneladas de carbón, no se producen más que 21 millones.»

Sigue explicando cómo la mayoría de estas destrucciones lo fueron intencionadamente, con el propósito de evitar en muchos años la competencia de la industria belga y francesa a la industria alemana, y hasta llegando a poder hoy haber elevado Alemania la producción de su industria textil con las máquinas desmontadas y llevadas a Alemania de las fábricas destruidas en Francia.

«Además hay que mencionar la destrucción de la Marina mercante de la Gran Bretaña. Ocho millones de toneladas han ido al fondo del mar.»

En cuanto a las pérdidas humanas de los

países aliados, Francia ha perdido 1.400.000 muertos, y debe pagar pensiones a 3.500.000 personas. El Imperio británico ha perdido un millón de muertos, y los mutilados pensionados se elevan a 1.700.000. No poseo las cifras análogas de Italia y Bélgica.

Francia e Inglaterra tienen cargas anuales que representan tres veces el importe total de los pagos anuales que Alemania ofrece para hacer frente a las reparaciones de todas clases.

«Y frente a eso—añade—se ofrecen cantidades irrisorias para Francia, para Inglaterra, para Bélgica y para Italia.»

Declara que desea la paz en Europa, por lo que lamenta se hayan hecho proposiciones que indican el deseo de Alemania de eludir sus obligaciones.

«Los aliados—añadió—, conforme al precedente creado por Alemania en 1871, hubieran podido imponer más duras cargas.»

Si el Gobierno alemán hubiera dispuesto que su pueblo pagara impuestos tan importantes como los que sufren los pueblos aliados, la situación sería mejor.

Las contraproposiciones no proporcionan ni aun una base de examen o discusión. Son ofensivas y provocadoras. Sería perder el tiempo consagrar sesiones a su examen. Los aliados han conferenciado acerca de la situación, y estoy ahora autorizado para hacer declaraciones en su nombre.

El Tratado de Versalles fué firmado hace menos de dos años, y el Gobierno alemán lo ha violado ya varias veces. La entrega de los culpables, de los criminales que han cometido delitos contra las leyes de la guerra; el desarme, el pago en dinero y mercancías de 20.000 millones de marcos oro, no han sido ejecutados.

Los aliados no han insistido, brutalemente, en hacer ejecutar estas obligaciones al pie de la letra. Han concedido plazos, han modificado incluso la naturaleza de sus exigencias; pero el Gobierno alemán se obstina en sustraerse a ellas.

A pesar del Tratado y de los compromisos de Spa, los criminales de guerra no han sido entregados, aunque el Gobierno posee todas las acusaciones desde hace un mes. En todo el país han surgido formaciones militares, que se equipan con armas que hubieran debido ser entregadas.

Las contraproposiciones han convenido a los aliados de que, o el Gobierno alemán no tiene la intención de ejecutar sus obligaciones con respecto al Tratado, o no tiene la fuerza necesaria para exigir los sacrificios que son indispensables.

Si esto proviene de que la opinión alemana no lo consiente, hace la situación aún más grave y obliga aún más a los aliados a colocar a los jefes de la opinión alemana frente a hechos.

El primero de que deben darse perfecta cuenta es éste: los aliados, aunque dispuestos a escuchar todas las defensas razonadas que se fundamentan en las dificultades de Alemania, no podrán ya permitir estos continuos incumplimientos del Tratado.

Hemos decidido, en su consecuencia, teniendo en cuenta las infracciones ya cometidas y la intención de Alemania de lanzar un desafío a los aliados, que, a menos que no demuestren el próximo lunes que los alemanes están decididos, o a ejecutar las decisiones tomadas por los aliados, o a someter proposiciones que les permitan cumplir, por otros procedimientos igualmente satisfactorios, las obligaciones que les incumben del Tratado de Versalles, tomaremos, a partir de la mencionada fecha, las medidas siguientes:

Primera. Las ciudades de Duisburgo, Ruhrort y Düsseldorf, en la orilla derecha del Rin, serán ocupadas.

Segunda. Los aliados pedirán a sus Parlamentos respectivos los poderes necesarios para obtener de sus súbditos que paguen a sus diferentes Gobiernos una cierta proporción de todos los pagos debidos a Alemania sobre mercancías alemanas. Esta proporción se retendrá en el país a cuenta de reparaciones. Esto se aplica a las mercancías alemanas compradas en estos países o en todos los demás países aliados.

Tercera. El importe de las tasas que deban cobrar los puestos aduaneros alemanes en las fronteras exteriores de los territorios ocupados deberán ser entregado a la Comisión de reparaciones.

Cuarta. Esta tasa y derechos continuarán siendo percibidos de acuerdo con las autoridades alemanas.

Quinta. Una línea de puestos aduaneros se establecerá provisionalmente en el Rin y en límite de las cabezas de puente ocupadas por los aliados. Las tarifas que habrán de percibirse en esta línea aduanera a la entrada y salida, serán fijadas por la alta Comisión interaliada de los territorios renanos, de acuerdo con los Gobiernos aliados.»

Respuesta de Simons

Lloyd George pregunta al doctor Simons si prefiere contestar en seguida o celebrar más tarde una reunión.

El doctor Simons dice que va a responder con algunas palabras solamente.

«Señor presidente, señores: La Delegación alemana va a examinar la declaración del señor primer ministro británico, así como los documentos que nos han sido ya sometidos y que se nos ha prometido someter, con toda la atención que merecen su extensión e importancia.»

La Delegación dará una respuesta antes del lunes al medio día; pero debo declarar ahora que el señor presidente de la Conferencia desconoce las intenciones del Gobierno alemán y que, en nuestra opinión, no hay motivos para proceder a las maniobras coercitivas que se nos hace entrever.»

Pruebas fotográficas

Londres.—Al terminar la Conferencia, celebrada en el Palacio de Saint James, Lloyd George ha entregado al doctor Simons una serie de fotografías que representan las devastaciones cometidas por Alemania en el Norte de Francia.

Doumer regresa Londres.—M. Doumer, ministro francés de Hacienda, marchó hoy por la mañana a París.

El pensamiento alemán Berlín.—La opinión pública alemana ha dirigido su atención sobre la pregunta de cuáles serán las sanciones que aplicarán los aliados una vez caducado el plazo del ultimátum. Es significativo el hecho de que gran parte de la Prensa londinense reproduce sin comentario alguno y sin llamar la atención sobre su contenido el análisis financiero de la Entente, mientras los restantes, cuyo número tampoco es muy pequeño, lo suprime, prefiriendo publicar noticias «sensacionales». Se evita, en general, hablar de la fecha en que se aplicarán las sanciones, habiendo surgido al principio la pregunta de si un avance aliado antes del mes de mayo no pugna con las cláusulas del Tratado de Versalles. Se cree en Alemania que la aplicación de las sanciones será realizada simultáneamente por ingleses, franceses y belgas, reservándose Francia el papel más importante.

EN CUATRO LINEAS

Berlín.—El Parlamento aprobó una ley adicional admitiendo a las mujeres en los puestos de regidor y jurado.

Roma.—Continúan los desórdenes en Florencia. Han estallado nuevos conflictos en el barrio de San Fedriano, donde se han levantado barricadas, entrando en acción la artillería, causando numerosos muertos y heridos.

Berlín.—La Sociedad naviera Lloyd Norte Alemán fundó en Bremen una Sociedad que se dedicará a los negocios de exportación y de importación.

Hamburgo.—Ha estallado la huelga general de los obreros de los muelles. Piden un aumento de 10 marcos diarios.

Berlín.—El Presidente nacional recibió en audiencia al nuevo ministro checoslovaco en Berlín, Tusar.

PROVINCIAS LAS SUBSISTENCIAS

EN SEVILLA

Sevilla.—Ha escaseado mucho el carbón por cerrarse muchas carboneras. Una Comisión de detallistas comunica al gobernador la imposibilidad de vender la arroba a diez reales cuando la pagan a doce, proponiéndoles que las autoridades hagan grandes compras y ellos lo expendrán con prudente ganancia.

El gobernador llevará esta propuesta a la Junta de subsistencias.

La elevación de alquileres decretada por los propietarios ha originado muchas protestas. Comisiones de inquilinos estuvieron en el Gobierno civil a quejarse de la actitud de los propietarios, que amenazan con desahucios. El gobernador conferenció con una Comisión de propietarios, comunicándoles sus propósitos de hacer cumplir con rigor el decreto del inquilinato.

EN JAEN

Jaén.—El calzado ofrece una baja del 40 por 100.

Se intenta celebrar el domingo una manifestación y un mitin de adhesión a la política del ministro de Fomento en materia de abastos.

A la próxima reunión de la Junta de Subsistencias asistirán el presidente y el secretario de la clase media, en calidad de asesores.

EN CORDOBA

Córdoba.—La Cámara Agrícola organiza una manifestación para el próximo domingo como protesta contra la que se celebrará el mismo día en Madrid.

Los manifestantes irán al Gobierno civil para protestar de que no se permita la exportación del aceite, causando la ruina de los oliveros.

La Cámara ordenó a sus representantes en toda la provincia para que hagan análogas manifestaciones y telegrafiar al jefe del Gobierno, en el sentido de que sólo quieren exportar el aceite sobrante después de abastecer el mercado nacional a precio regulador.

EN GIJON

Gijón.—En virtud de las órdenes recibidas del gobernador, el alcalde obligó a que se vendieran los huevos en el mercado a diez reales la docena; esto dió lugar a incidentes y protestas de los vendedores.

Los tenientes de alcalde pedirán al gobernador que señale nueva tasa a la carne, pues el ganado se cotiza a precio inferior al que tenía hasta ahora.

Las luchas sociales

EN BILBAO

Detención importante

Bilbao.—Ha sido detenido en Etorri Antonio Marco, acusado de ser autor de los anónimos amenazando de muerte al abogado don Ramón Bastiza.

Se han practicado otras detenciones de sindicalistas que intentaban cobrar cuotas a los obreros.

EN SEVILLA

Los obreros del puerto

Sevilla.—La Comisión de obreros del puerto ha visitado al gobernador para quejarse de la parcialidad de los cupataces en la distribución de trabajos. Se llegó a una fórmula de arreglo.

EN SANTANDER

Detenciones

Santander.—Comunican de Santander que ayer fueron detenidos en aquella villa el presidente y vicepresidente de la Sociedad de oficios varios, y el de la Sociedad de obreros del muelle. Se ignoran las causas de estas detenciones.

Los obreros pertenecientes a estas Sociedades han declarado la huelga en señal de protesta.

AVISOS UTILES



No más Dolor, No más Sufrimiento desde que Existe el

Linimento de Sloan

SIBRA VERETERRA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

Hasta ahora no se han registrado incidentes de importancia.

EL «PASTORIZA», HUNDIDO

Cuatro abogados

Santander.—A la hora de costumbre salieron de Ribadesella, para dedicarse a las faenas de pesca, los vaporcitos pesqueros de este puerto, León, Número 2 y Pastoriza, permaneciendo pescando hasta las seis de la tarde, y a esta hora se dispusieron a regresar. El Pastoriza navegaba delante del León y a bastante distancia. Cuando se encontraban a seis millas del puerto de Comillas, el Pastoriza fué abordado por el vapor Mahón, dándole un golpe en la armadura de babor que determinó su hundimiento.

Del Mahón echaron rápidamente los botes, recogiendo algunos naufragos.

Cuando el León se dió cuenta del suceso forzó la máquina, acudiendo al lugar de la ocurrencia. Al hacer el recuento de la tripulación del barco hundido vióse que faltaban el patrono, Manuel Urbina; el maquinista, Ra-

Crimen en el mixto de Galicia

Algunos detalles

Lugo.—Llamábase la víctima José Ramón Rodríguez. Tenía veinticinco años de edad, y era natural de Madrid.

La residencia la tenía en Coruña. Sirvió en Ingenieros, siendo conductor de trenes.

José Ramón viajaba en el departamento de un coche de tercera, destinado a guardafreno.

Se supone que el móvil del crimen fué el robo. Los asesinos despojaron al cadáver hasta de las botas. En el suelo del vagón fué hallado un portamonedas con unas doce pesetas.

Continúa el suceso envuelto en el misterio. Mon Soto, y los fogoneros José Rocandio y Valentín Campos.

El Mahón y el Número 2 recorrieron durante hora y media el lugar del naufragio buscando a los desaparecidos; pero resultaron infructuosas las pesquisas.

Al conocerse la noticia de la catástrofe en Santander, causó hondo sentimiento.

EN CUATRO LINEAS

ALOJAMIENTO.—Toledo.—La Prensa patentiza la necesidad de proporcionar alojamiento decoroso a las fuerzas de la Guardia Civil para evitar su traslado a otra población.

MONUMENTO.—Toledo.—El Ayuntamiento acordó encabezar con 2.500 pesetas la suscripción para el monumento al escritor don Francisco Navarro Ledesma.

PROTESTA.—Bilbao.—Una Comisión de inquilinos visitó al gobernador para denunciarle que los propietarios se disponen a elevar los alquileres. El gobernador ofreció protegerlos.

ANTI-ALCOHOLISMO.—Bilbao.—Los diputados nacionalistas presentaron una moción en la Diputación para combatir el alcoholismo.

ESCUADRILLA.—Málaga.—Fondearon el acorazado Queen Elizabeth y dos destroyers ingleses.

HOMENAJE.—Palencia.—Los obreros católicos de la Escuela de Artes dedicaron un trabajo en yeso al obispo con motivo de sus bodas de oro.

ARROLLADO.—Burgos.—Al subir a un tren Gabriel Arnáiz fué arrollado y muerto por el convoy.

FUNERALES.—Jerez.—Ha llegado el cardenal primado, presidiendo los funerales del marqués de Casa Domecq, pronunciando la oración fúnebre.

ANDALUCIA

Cadáver carbonizado

Sevilla.—En Almacén de la Plata sufrió una hemorragia cerebral Manuela Márquez Pérez, falleciendo en el acto. El cadáver cayó a la chimenea, carbonizándose.

INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

SEGUNDA PARTE

—He visto—me dice un señor con quien me tropiezo—lo que ha escrito usted acerca del espectáculo que se está dando en la sección de Aduanas de la Casa de Correos. Ha echado usted el asunto a broma. Acaso fuera mejor tratarlo seriamente. Yo me justifico. La misión que me he impuesto consiste en amenazar a mis lectores un momento de su existencia. El que yo mire las cosas generalmente por el lado cómico no excluye el que sean muy serias esas mismas cosas.

—Entonces— agrega mi interlocutor— permítame usted que sea yo quien hable en serio. Ya sabe que desde diciembre último España ha triplicado gran parte de su arancel, especialmente para todo lo que es de lujo o a ello se aproxima. Además, estos derechos exorbitantes, vergüenza de una nación civilizada, aumentan en un 48 o 50 por 100 por el premio del oro con que se pagan. A todo lo que viene por correo y es de valor (excepto impresos y similares) se le aplica un recargo de cinco veces el derecho, como multa, y por eso la mayoría de los destinatarios optan por recoger los paquetes. Es absurdo que multe por una cosa que es corriente en el mundo: utilizar el correo para pequeños envíos. ¡Hubiera sido tan sencillo en un Congreso Postal como el que se celebró hace poco, convenir en que se atribuyeran los envíos por correo a condición de indicar en el paquete «sujeto a dechos» y dejar las multas para los que carieran de ese requisito! Al aislamiento ineficaz que dejaron a España los obrantes del siglo anterior, siguen esto procederes de ahora, que serán de consecuencias más graves, pues al aislamiento se juntará el odio. ¡No lo dude usted! Cabaremos por hacernos odiosos a medio Humanidad.

Ah los trenos del Jeremías con que acabo de tropezarme, ¿quién echa otra vez el asunto a broma?

EL CABALLERO DE GRACIA

DE MARINA

CONSTANTE POLACADA

El Ministerio de Marina continúa siendo feudo del más desenfadado polaquismo, y los errores que un día fustigara sin piedad al Sr. Maura siguen perdurando. Así, por ejemplo, los buques se amarran en los arsenales o se fondean como el *Pelayo*, por ejemplo, en la ría de Vigo en calidad de pontón, a fin de que el personal cobre buenos sueldos, no navegue ni haga ejercicio alguno y cumpla sus condiciones de embarco sin la menor molestia.

La ley Ferrándiz creando las escalas de mar y tierra fue una sabia medida que trataba de evitar muchas corrupciones de esta naturaleza, ya que los marinos de la escala de mar debían estar en el mar y en buques que navegasen, dejando los destinos de tierra para los últimos. ¿Se cumple dicha ley? Nada de eso. Si se recorre el escalafón, se ve que ahora, después de los extensos aumentos de personal en la escala de mar, de 168 capitanes de corbeta, escasamente 38 se encuentran embarcados, y para eso muchos de ellos en los citados buques pontones que para nada

serven. En los demás empleos de jefes, sucede poco más o menos lo mismo.

En el ministerio de Marina, donde tanto general, jefe y oficial existe, ¿cuántos creen los lectores que son de la escala de tierra? Pues tan sólo cinco. Todos los demás pertenecen a la escala de mar, y así por ejemplo, existe un llamado Jefe Local que si bien ahora pertenece a la escala de tierra, será reemplazado, porque así lo han puesto en la actual plantilla, por uno de la de mar de categoría de capitán de navío, el cual tendrá el lindo cargo de que las escupidoras estén en su sitio, así como los bancos, mesas, sillas, etcétera, etc. Para convencerse de cómo impera el polaquismo y el despilfarro basta con coger un escalafón y ver los destinos inventados para cumplir condiciones de embarco sin embarcar y convertir la marina en todo menos lo que debía ser.—C. de E.

Noticias de sociedad

PETICIONES DE MANO

Por los señores de Gómez Palencia, y para su hermano don Arcadio José, ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Dieguez Hindenlang.

BODAS

En la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud se verificará el día 12 el enlace matrimonial de la hija de los condes de Valmaseda, señorita Teresa Villate y Vaillant, con don Antonio Gutiérrez de Maturana y Mathew Arias-Dávila, hijo de los marqueses de Medina.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la esposa de don José Jordán de Urries y de Azara, catedrático de la Universidad Central.

—La condesa de Salinas, hija de los condes de Agrela e hija política de los duques de Lécera, ha dado a luz una niña.

BAUTIZOS

En la parroquia de San Jerónimo ha tenido lugar el bautizo del hijo recién nacido de los condes de Montefuerte.

El neófito recibió los nombres de José María, apadrinándole sus abuelos, la condesa viuda de Montefuerte y el marqués de Santa Cristina.

ENFERMOS

El primogénito de los condes del Real Aprecio, D. Alfonso Alcalá Galiano y Chavarrí, ha salido a la calle repuesto de su dolencia.

—D. Juan Antonio Bieztegui ha podido ya salir a la calle, repuesto de la enfermedad que ha sufrido.

NOTAS VARIAS

Se ha celebrado una reunión aristocrática en los salones de la condesa viuda de Casa Valencia.

—Mañana por la tarde asistirá S. M. la Reina a la finca El Plantío, propiedad de los condes de Heredia-Spínola.

—El día 7, festividad de Santo Tomás de Aquino, celebrará sus días el marqués de la Enseñada.

—Los condes de Paredes de Nava obsequiarán a sus amistades con un té el jueves próximo.

VIAJES

Se encuentra en Bruselas, donde permanecerá una temporada, la baronesa de Borchgrave y su hija.

—Han llegado a Madrid: proucedente de Biarritz, la marquesa viuda del Muni, la cual permanecerá una temporada en esta corte; de San Sebastián, el marqués de Cabriñana y familia, y de Málaga los condes de Valdeprados, P. de la V.

PARA TERMINAR

Lo escrito es lo escrito

¡Todo le molesta a A B C! ¡Por todo se le alteran los nervios! Hasta por haber escrito que nos parecía más conveniente que fuese otro Banco y no el de España quien descontase las letras, se desmembra el colega y arreteme contra nosotros.

Si el Sr. Luca de Tena depositó sus millones en otro Banco, en el Español de Crédito, para garantizar la compra del papel, y no en el de España, ¿dónde está el agravio por decir nosotros que sería preferible que otro Banco descontase las letras? Apuntámonos un pedregal y creíamos que en vez de «salirse por peteneras» como dicen en Sevilla, vería en nuestra observación un motivo para reflexionar y no una causa para continuar divagando agresivamente; pero por lo visto todo es inútil y no hay medio de que sus nervios se calmen, ni aun teniendo tan a mano la prodigiosa Agua de Azahar, que a nosotros tan buen resultado nos da siempre que la usamos.

El caso no es el del anticipo. El anticipo lo dió el Estado, no Romanones, y se podía combatir, por no ser él quien daba el dinero; pero si el Banco de España nos hace el favor de renovar unas letras—eso es un favor—de esperar el pago, ¿no sería una indecencia arremeter contra él? Nosotros creemos eso. A B C cree lo contrario: allí él.

Nosotros, sépalo el colega, no creemos compatible el pedir favores de esos que son decisivos en la vida con combatir a quien los hace, y si el Banco de España nos renova las letras haciéndonos el favor de no exigir su pago en un momento angustioso, creeríamos que éramos unos mal nacidos combatiéndolo a la misma hora en que le pedíamos el favor y nos lo hacía. Por eso, y sólo por eso, decíamos que sería preferible otro Banco.

¿Dónde encuentra el agravio no la molestia A B C? ¿Qué tiene que ver eso con el papel? ¿No le hemos dicho que estamos encantados y que creemos merecer gratitud de toda la Prensa? ¿No hemos escrito que esperamos ansiosos la llegada de ese papel para no tener que pagarlo como lo pagamos, tres veces más caro? ¿Qué demonios habremos de decir para que A B C nos entienda?—C. de E.

EN ESLAVA

“EL REGRESO”

La comedia de Robert de Flers y Francis de Croisset, *Le retour*, adaptada a nuestra escena por D. Carlos de Balle con el título de *El regreso*, no gustó al público y levantó protestas que a última hora fueron ruidosas por circunstancias ajenas a la obra. *Le retour*—ya lo anuncié anteaer—no podía interesar al público español. Mi pronóstico no ha fallado. Me lo dió un gran convencimiento. ¡Lástima que el Sr. Martínez Sierra no haya tenido la misma vista y el mismo olfato! Se habría evitado la tristísima jornada de ayer. Muy triste, sí, porque al fracaso de la obra, deplorablemente traducida, acompañó el de los intérpretes y el de la dirección artística: es decir, el del propio Sr. Martínez Sierra. Bien es verdad que el de este último es un fracaso más largo, porque comienza en el punto y hora de la adopción de una comedia que no podía en modo alguno interesar a nuestro público por la diferencia de ambiente y acaba con la demostración de que ese director artístico no sirve para indicar a las actrices y a los actores que ni han entendido la obra ni siquiera

los papeles respectivos. Representación más desastecada no la he visto en mi vida. El fracaso arrastró a Catalina Bárcena. Lo deploro con toda mi alma, y mucho más deploro tener que registrar este mal paso de una actriz a la que admiro sinceramente y cuyos aciertos me he complacido siempre en subrayar. La Bárcena no fué anoche la Bárcena. Fué la cómica que no ha entendido el papel y por añadidura no ha encontrado un alma caritativa que con una advertencia amistosa la sacase de su incomprensión. Olvidada de que la acción se desarrolla en París y del temple de espíritu que hay que suponer en una parisienne que tan de cerca ha visto los horrores de la guerra, optó por presentar un tipo más cercano al de esas muchachas cursilísimas que en los poblados españoles languidecen en esa vida cronométrica, cuya hora más saliente es la del paseo por la estación a la hora de llegada de un tren que muestra en las ventanillas caras que nunca volverán a pasar. Por si fuese poco esto y la afectación grandísima de la señora Bárcena, acusada principalmente en el primer acto, que los autores llaman prólogo, incurrió la actriz al final del último, en medio de la tempestad ya desatada, en algo que no tiene justificación, aunque se añeque el estado de nerviosidad en que se encontraba. La señora Bárcena pronunció, no tan por lo bajo que no las percibiesen los espectadores de las primeras filas de butacas, palabras que aludían a la actitud y a la educación del público. Claro que fueron dichas en un momento anormal, de verdadera inconsciencia. Pero el efecto de ellas en el público fué tremendo y la protesta ya no cesó hasta el hundimiento definitivo de la obra. Mal camino, mi admirada Sra. Bárcena. Mal camino, equivocado Sr. Martínez Sierra. Este no podrá decir que no se le advirtió a tiempo. Véase—y no es auto-reclamo, sino justificación—el artículo que publiqué (y firmé a conciencia) cuando todavía era hora de recapacitar.

F. AZNAR NAVARRO

CONTRA EL IMPUESTO DE UTILIDADES

En el Palace Hotel se celebró ayer la Asamblea de representantes de los organismos que protestan contra el pago del impuesto de Utilidades.

Concurrieron unas mil personas de toda España. Se dió cuenta de una carta del ex ministro de Hacienda, marqués de Cortina, advirtiéndole al Fomento del Trabajo Nacional, iniciador de la Asamblea, que no cuente con su apoyo, porque siendo el firmante defensor de la igualdad tributaria para todas las Sociedades, se opondrá a todo cuanto pueda significar privilegio para las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Pronunciaron discursos varios delegados de Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada y Madrid, protestando de la reforma tributaria que se pretende implantar y excitando a los asambleístas a no pagarla.

En la Asamblea se aprobaron las siguientes conclusiones:

«Primera. Suspensión de los efectos de la ley de Utilidades para las Compañías regulares colectivas, las comanditarias simples y las Sociedades y Asociaciones de carácter mercantil comprendidas en el número sexto de la disposición primera de la tarifa tercera del artículo cuarto, hasta el 1.º de abril de 1921. En virtud de este aplazamiento, se entenderá que quedan sin efecto todos los expedientes incoados a las Sociedades anteriormente mencionadas, con motivo de esta ley.

Segunda. Antes de aplicar esta ley a las Sociedades colectivas y comanditarias simples y a las demás a que se hace referencia en la conclusión anterior, se modificará en cuanto fuese necesario, de modo que se tenga en cuenta, para la estimación del capital de las mismas, los diversos conceptos que integran la aportación de recursos económicos y asimismo la estimación que deba otorgarse al valor personal que caracteriza dichas entidades.

Tercera. Deberá tenerse en cuenta, al establecer las escalas tributarias para las indicadas entidades, atendiendo a su carácter jurídico, que se reconozca un margen diferencial de importancia entre los tipos que las han de gravar y los que se apliquen a las Sociedades anónimas, sin que en ningún caso y bajo ningún concepto, ni en forma de impuestos especiales y de recargos de los que las afecten, los gravámenes que han de satisfacer las Sociedades reguladoras colectivas y comanditarias simples sean superiores a los de las anónimas.

Cuarta. Cuando se haga extensiva la ley de Utilidades a las Sociedades colectivas y comanditarias simples, se tendrá en cuenta que la vigencia del nuevo régimen no revista carácter retroactivo.

Quinta y última. Mientras no se publique el reglamento para la aplicación de la ley de Utilidades respecto a las Sociedades citadas, no se podrán incoar expedientes de defraudación, y si solo de ocultación.

Se exceptúa exclusivamente el caso en que exista, por parte de los interesados, desacato al fallo del Jurado de Utilidades, única circunstancia en la que se concepcuará posible el expediente de defraudación.»

El acto terminó a las dos y media de la tarde, en medio del mayor entusiasmo.

Alcance político

LOS TRIGUEROS

Suscrita por 59 diputados y 20 senadores representantes de distritos trigueros, se ha dirigido una exposición al Presidente del Consejo, en la cual, fundándose en que no existe la debida relación entre el precio del trigo y el del pan, y en que el Gobierno, manejando el «stock» existente del trigo extranjero, tiene a su alcance medios sobrados de impedir que el producido en España se cotice en los mercados reguladores a precios superiores al de 60 pesetas quintal métrico, que el agricultor estima hoy preciso como remuneración a su capital y a su esfuerzo, piden la inmediata reposición de los derechos arancelarios del trigo y sus harinas para evitar la ruina de la agricultura española.

COMENTARIO

El conde de Romanones, comentando el discurso del conde de la Mortera, decía en los pasillos del Congreso:

—Ayer Goicoechea y hoy Mortera, en su magnífico discurso, han quitado mucho hierro a todo lo que había de concentración.

BANQUETE

Los diputados y senadores, ex diputados y ex senadores de las cuatro provincias gallegas, obsequiarán el lunes con un banquete en el Ritz al Presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, señor conde de Buagall.

Asistirán los ministros de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

TABACOS Y TIMBRE

Siguen siendo satisfactorios los resultados alcanzados en la recaudación de la Renta de

INDUSTRIA MALAGA COMERCIO

PARA EL VERANO

Programa de festejos

No nos sorprende el éxito de las fiestas invernales, y no puede sorprendernos, porque llevamos cerca de dos años diciéndo lo mismo: que se organicen interesantes programas de festejos de invierno y verano para la atracción de forasteros.

No hay que dejarlo todo a merced de la voluntad del viajero. Recordemos al pescador baturro del famoso cuento: «Si quieren picar, que piquen.» En turismo no se puede hacer eso, ni se debe hacer: hay que llamar al turista, ofrecerle atractivos y dejarle contento para que reincida en su visita.

Un periódico de la capital malagueña anuncia que la «Comisión permanente» de festejos—ya es hora de que tenga la denominación y la efectividad de «permanente» una Comisión relacionada con el turismo—prepara un interesante proyecto de programa de fiestas para el verano próximo.

Nada puede ofrecer mayor interés a los que visitan Málaga que esas dos estaciones—invierno y verano—para la atracción de forasteros. Y si sobre el encanto de los días invernales y de las noches del estío se ofrece a los residentes temporeros de la bella capital ocasiones para divertirse, miel sobre hojuelas. Nada mejor.

Además, será el principio—no puede ofrecer mejores augurios—de una etapa de intensificación de todos los elementos que contribuyen al fomento del turismo, que debe ser eterna.

Lo deseamos sinceramente.

EL TEATRO EN MALAGA

Quizás sea el pueblo de Málaga, uno de los pueblos españoles en que hay mayor afi-

ción al teatro. Es natural que así suceda, ya que la bella ciudad andaluza ha sido cuna de muchos artistas ilustres—Pepe Tallaví, Rosario Pino, Emilio Thuillier, Pepe Santiago, etcétera—que han dado honor a aquella Academia de Declamación.

Hasta hace unos días ha actuado en el teatro Cervantes de esta capital la graciosa artista Esperanza Iris, con su compañía.

Volverá. Muchos amigos la ofrecieron un banquete de despedida, que fué una fiesta inolvidable.

Ahora trabaja en el mismo teatro la compañía Plana-Díaz, cuyos artistas son muy queridos de los malagueños.

La Junta de Obras del Puerto

La última reunión

Se ha reunido recientemente la Junta de Obras del puerto de Málaga.

Se trataron asuntos interesantes, entre ellos el que se refiere a una acción colectiva de las Juntas de Obras de puertos españoles, para obtener el auxilio del Estado.

Ya hemos hablado de esto en otras ocasiones. Es urgente y necesario que los puertos españoles sean puestos en condiciones para la lucha de competencia que les presentan otros puertos extranjeros, si no se quiere que los puertos de tránsito de nuestras costas mueran por falta de protección.

El puerto de Málaga es de primera categoría, y como tal debe ser considerado cuando se reconozcan esos derechos a auxilios.

—La recaudación del mes de enero que conoció la Junta no acusa diferencia, pues en la primera quincena hubo un aumento, con relación a igual tiempo del año último, de 2.127 pesetas, y en la segunda quincena se ha notado una baja, con relación a igual fecha del pasado año, de 2.126 pesetas.

Almacenes de tejidos al por mayor y menor, altas novedades para señoras y caballeros

Félix Sáenz Calvo

Calles: Sagasta, Plaza Alhóndiga, Sebastián Souvirón y Moreno Car-

bonero. Málaga

Hijos de Antonio Barceló

(S. en C.)

Criadores y exportadores de vinos MALAGA

Teneria Hispano-Americana CURTICION AL CROMO

Isidoro Navarro y C.º

Box-calf. Dórgolas. Mejian glasé. Se compran pieles de todas clases.

Huerto de los Claveles, 30, 32 y 34. MALAGA

ENERGIA ELECTRICA

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

Carburon de Calcio

Grandes destilerías a vapor. Fábrica de aguardientes de olén, anisados, licores y coñacs

Ruiz y Albert

Exportadores de vinos finos de MÁLAGA (España) ESPECIALIDADES DE LA CASA: RON SAN LUIS. ANIS X RON DE LA NEGRA VERMOUTH BASSANI

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

José Peña Munsuri

Marqués de la Paniega, 10 y 12 (antes Compañía) y Mártires, 2. MÁLAGA Almacenes al por mayor y menor de tejidos.—Lanas para caballeros y señoras.—Especialidad en artículos blancos.

Artículos de punto.—Extenso surtido en adornos y encajes. Ferreteria.—Paquetería.—Quincalla.—Batería de cocina en aluminio y esmaltada.—Juguetería.—Perfumería del país y extranjero.—Abanicos y paraguas

SAN ANDRES

Gran fábrica a motor eléctrico de cajas y estuches de todas clases. RAFAEL TOVAL GORDILLO SUCESOR DE VILCHES

Cerrojo, 32, y Fuentesilla, 17. MÁLAGA.—Teléfono 170 CENTRAL Marqués de Larios, 7.—Teléfono núm. 6 Casa fundada en 1875.

Productos de la provincia en envases de lujo y corrientes. Expediciones de paquetes postales a todas partes del mundo franco de portes. (1)

ACEITES MINERVA (S. A.)

MÁLAGA Refinación y exportación de aceites de oliva

Marcas “Minerva”, y “Fiat,”

Oficinas: Mendivil, 5

Casa en Zurich, Nueva York y Barcelona

Tabacos en el mes de febrero. El aumento obtenido en relación con igual mes del año anterior, ha sido de 8.131.460 pesetas.

También en este mes se ha logrado en la Renta del Timbre un alza de 4.259.075 pesetas en comparación con lo recaudado por este concepto en el mismo del año anterior.

LOS LIBERALES

Convocados por el conde de Romanones, se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados que forman la minoría liberal.

Terminada la reunión, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«La minoría liberal ha examinado el contenido del discurso de la Corona para determinar los motivos sobre los que ha de versar su intervención en el próximo debate del Mensaje.»

Aun reconociendo la suprema importancia de muchos de los problemas en aquél tratados, ha dado preferencia al de la situación del Tesoro y el de la nivelación del Presupuesto, tanto por la enorme cuantía del déficit como por la ausencia de toda política financiera en el Gobierno, ausencia puesta de relieve en el discurso pronunciado ayer por el ministro de Hacienda.

Los liberales, aun procurando no dilatar la votación del Mensaje, porque perjudicaría al interés público dilatar el examen de los proyectos de ley que el Gobierno presentará a las Cortes, redactará una enmienda relativa a este problema y consumará un turno en la discusión, sin perjuicio de otras intervenciones que surjan en el curso de los debates.»

DE GOBERNACION

Ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de Reus acompañada de los diputados Sres. Nicolau y marqués de Argüeso, para hablarle de la situación de aquella ciudad.

DE HACIENDA

Entre las numerosas visitas recibidas por el ministro de Hacienda figuraba una del Magisterio para pedirle que al prorrogarse el vigente presupuesto no dejen de incluirse los créditos para atender a las mejoras de dicha clase.

Al discutirse el actual presupuesto se acordó distribuir el total de las mejoras en dos ejercicios, y temen que por no haber tiempo para aprobar el presupuesto lefdo quedase incompleta la mejora acordada por el Parlamento.

Han sido desdoblados el cargo de oficial mayor y jefe del personal del ministerio de Hacienda.

Al frente del primero continuará D. Rafael Cabanillas, y para la jefatura de Personal ha sido nombrado D. Mariano del Valle.

EN LA PRESIDENCIA

Manifestó el Sr. Dato que el Consejo bajo la presidencia del Rey, anunciado para mañana, se celebrará a las diez y media de la mañana.

Sigue aquél creyendo que pueda votarse en el Senado el Mensaje el martes próximo, lo más tarde el miércoles, pudiendo comenzar en el mismo día su discusión en la Cámara popular.

Pudiera simultanearse la discusión en las dos Cámaras, pues son dos las contestaciones; pero es cosa convenida antes de ahora que no comience la discusión en una Cámara sin haber terminado en la otra, persiguiéndose con ello que pueda estar presente en el curso de ella el jefe del Gobierno.

El Sr. Dato contestará también, cuando intervienga, a los señores conde de la Mortera, Goicoechea y marqués de Santamaría, aunque éstos dos últimos no se refieren al tema de los grandes partidos.

Recogerá parte del discurso del conde de la Mortera, aunque le contestará con mucho acierto el ministro de Estado, porque hubo en aquél algo muy personal relativo a intervenciones del Sr. Dato en ciertos actos que nadie como éste puede explicar mejor.

Ha recibido el Presidente las visitas del alcalde de Zaragoza y del obispo auxiliar de aquella diócesis.

PIDIENDO LA DEROGACION DE UNA REAL ORDEN

D. Leopoldo Romeo ha presentado al Congreso la siguiente proposición, que suscriben con él los Sres. Pedregal, Valderrey, Raboso, Prieto, Ortega Gasset y Gascon y Marin:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que la Real Orden dictada el 26 de Noviembre de 1920 elevando en proporción excesiva los derechos arancelarios de varios artículos de consumo general, es un obstáculo para el abaratamiento del coste de la vida y que vería con agrado su inmediata derogación volviendo a la normalidad arancelaria.»

Palacio del Congreso, 3 de Marzo de 1921.»

OTRA PROPOSICION

El conde de Vallelano ha presentado al Congreso una proposición encaminada a fomentar la construcción, modernización, higiene y abaratamiento de las viviendas mediante el recargo contributivo de los solares en que no se edifique, y eximiendo de determinados impuestos a las nuevas edificaciones en solares de calles urbanizadas.

El Ayuntamiento participará del 50 por 100 en los nuevos arbitrios que se impongan por esta ley.

ENMIENDA AL MENSAJE

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente enmienda al dictamen de la Comisión encargada de redactar el mensaje de contestación al discurso de la Corona:

Es de inaplazable necesidad que se sometan al Parlamento proyectos de ley y se adopten por el Gobierno las oportunas resoluciones, atendiendo al problema docente con la extensión e intensidad que demandan necesidades tan urgentes como creación de escuelas primarias y organización de enseñanzas ambulantes general y profesional; el combatir energicamente el analfabetismo; ampliar la enseñanza primaria graduada, orientándola hacia la especialización profesional, concursos de perfeccionamiento y escuelas de aprendizaje; preparación pedagógica del futuro magisterio, encaminándola hacia la sustitución del

actual sistema de su reclutamiento por cursos de perfeccionamiento y ampliación de la enseñanza normal; construcción de edificios escolares; establecimiento de institutos generales y profesionales para la mujer; la modificación del régimen interno de nuestra segunda enseñanza, atendiendo en la misma a la finalidad educativa; mejorar la situación material de nuestras escuelas técnicas, intensificando y diversificando su actuación con una más escrupulosa especialización del personal docente y una mayor adaptación a las necesidades locales; reconocimiento de la personalidad jurídica de las Universidades, con su correspondiente autonomía y radical transformación de los planes de estudio, evitando la actual uniformidad; reorganización administrativa de los servicios, inspirada en la simplificación de trámites y descentralización de atribuciones; urgentísima reorganización del Consejo de Instrucción pública, otorgando en el mismo representación a todos los grados y elementos docentes y transformándolos de mera rueda burocrática en verdadero elemento técnico de consulta, y consignación de créditos que permitan a las clases más humildes ascender a todos los grados docentes, en relación tan sólo con sus aptitudes intelectuales.

Firman la enmienda los Sres. Gascon y Marin, Riu, Zorita, Arderius, Molina Padilla, Besteiro y Tejero.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido a los generales D. Antonio de la Puente, D. Ambrosio Feijoo, D. José Meana y D. Lorenzo Moratino; coronel D. Ciriano Uriarte, comandantes Sres. Sánchez Castilla, Casajús y Carrasco; capitanes Esteban, Méndez Vigo, Osuna y Farelli.

Han cumplimentado a S. M. la Reina las marquesas de Mos y Casa-Madrid, condesas de Floridablanca y La Encina; el marqués de Liniers y el coronel D. Enrique Chacón y señora.

Medicina y médicos

Gran cruz de Beneficencia

Le ha sido concedida la gran cruz de Beneficencia, con distintivo blanco y morado, al doctor D. Baldomero Castresana y Goicoechea, por su constante labor altruista y abnegada en pro de los enfermos pobres y de la salud pública.

Médicos de estaciones sanitarias

Han sido nombrados: D. Francisco Pellicer Viguera, jefe de Administración civil de tercera clase, para el cargo de director médico de la Estación sanitaria del puerto de Barcelona; D. Manuel Fraile García, jefe de Negociado de segunda clase, para igual cargo de la del de Bilbao; y D. Eugenio Pastor Krauel, jefe de Negociado de tercera, para el de director médico del de Pasajes.

Sociedad de Higiene

En la sesión científica que celebró esta Sociedad en el Colegio de Médicos dió una notable conferencia el doctor Díaz Villarejo acerca de higiene de enfermedades evitables y de la influencia que estas enfermedades ejercen sobre la Sociedad, proponiendo acertadísimas conclusiones.

El doctor Villarejo fué aplaudido calurosamente.

Le contestó el doctor Decref.

Dispensario Principe Alfonso

El Real Dispensario Antituberculoso Principe Alfonso (Paseo Imperial, 6), ha realizado en el pasado mes de febrero 785 asistencias, admitiendo 46 enfermos de nuevo ingreso y rechazando a tres por no ser tuberculosos ni pobres. Han sido repartidos 766 litros de leche.

Real Academia Nacional de Medicina

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, esta Academia celebrará sesión literaria, ocupándose el Sr. Fernández Sanz acerca de «La reforma de los manicomios españoles»; el doctor Masadón sobre «Lesiones de las glándulas de secreción interna en un caso de hidrocefalia»; y el doctor Decref acerca de «La escoliosis llamada habitual y sus modernos tratamientos».

La entrada es pública.

El doctor Royo Villanova, consejero de Instrucción

En la vacante producida por el fallecimiento del doctor D. Antonio Fernández Chacón ha sido nombrado consejero de Instrucción pública el doctor D. Ricardo Royo Villanova, ilustre catedrático de la Facultad de Medicina y rector de la Universidad de Zaragoza. Esta justa distinción de que ha sido objeto el doctor Royo Villanova será muy bien recibida por toda la clase médica española, que no desconoce sus méritos científicos.—P. T.

ARTISTA ROBADA

Una piel de 15.000 pesetas

A la eminente tiple María Barrientos le han sustraído de encima de la cama, donde se dejó al regresar a su cuarto del Hotel Ritz, una magnífica piel que está valorada en 15.000 pesetas.

El tetrado D. Luis Silveira, en nombre de la perjudicada, ha presentado la correspondiente denuncia para que sirva de base a las pesquisas que ya está realizando la Policía en averiguación de quién sea el autor de la sustracción.—R. B.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Vidaparlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

Comienza a las tres y media. En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción. El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI formula dos preguntas sobre provisión de escuelas y autonomía universitaria.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados el acta de la sesión anterior y varios dictámenes de la Comisión de Actas. Sigue la discusión del dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El conde de la MORTERA estudia los antecedentes de la Sociedad de las Naciones, que puede ser útil en las cuestiones técnicas; pero no en las fundamentales. Lamenta que la Comisión española fuese a ella sin orientaciones y la falta de tacto que dió lugar a que no fuese incluido el español entre los idiomas de Cancillería. Falta en España una opinión en asuntos internacionales, y cada ministro tiene su política, que es no tener ninguna. Trata de los problemas marroquíes, y con relación a ellos encuentra la misma falta de criterio.

Trata también de las relaciones hispano-americanas y de la defensa nacional.

Hablando de la política internacional aboga por que sean elegidos para los empleos, de ministro para abajo, los hombres más aptos.

Refiriéndose a la concentración conservadora dice que no podrá aceptarla si no tiene bases sólidas y sinceras, pues siguen los mismos partidos y los mismos grupos que en 1913, y si entonces no se pudo hacer la unión, sin haber cambiado las circunstancias no debe hacerse en el momento actual.

El Sr. PEREZ CABALLERO rectifica.

Se congratula de la forma y tonos elevados en que se ha tratado en la Cámara el problema internacional; pero teme que las manifestaciones interesantísimas del señor conde de la Mortera respecto a política interior, y a las que ha de contestar el Gobierno, quien interese a las palabras que él ha de pronunciar.

Reitera sus principales afirmaciones respecto al problema de Tánger y cuestión marroquí.

Atude al próximo Congreso de transportes que se efectuará en Barcelona.

Cree, como el conde de la Mortera, que debe existir un órgano permanente que asuma cuanto se relacione con el problema de Marruecos.

Recuerda que, mediante tratados con Inglaterra y Francia, el protectorado no podrá ser ejercido en aquel país sino por España y Francia, por lo cual hemos de procurar no colocarnos nunca frente a Francia.

Rectifica el Sr. MAURA, y le contesta el marqués de LEMA, diciendo que España debe intervenir en la Sociedad de las Naciones, y dice que D. Antonio Maura no era enemigo de las concentraciones hace dos años, y que los datistas trabajarán por la patria, aunque no haya aplazamiento patriótico.

Rectifican los Sres. MAURA y ministro de ESTADO.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las seis y media.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Con gran desanimación da comienzo la sesión de hoy. Los escaños están casi vacíos.

Ruegos punitivos

El Sr. MORENO TILDE explica una interpelación sobre el aumento de la guarnición militar de Santiago.

Habla el orador del traslado de un regimiento de zapadores a Tuy y otro a Oviedo, y hace consideraciones de carácter técnico para hacer ver la necesidad de que la guarnición de Santiago no sea disminuida.

El marqués de TEVERGA, por el contrario, cree que Oviedo requiere fuerzas militares, porque así lo exigen las grandes masas obreras de la cuenca minera.

El Sr. SABORIT: ¡Esa no es razón!

El marqués de TEVERGA: ¡Pide rosas, señor Saborit! El orden público, ante todo.

El Sr. SABORIT: No olvide S. S. su significación liberal.

El Sr. MORENO TILDE: El traslado del regimiento de zapadores a Oviedo obedece al deseo de emplear a los soldados como esquirols cuando se produzcan huelgas en la fábrica de Armas de Oviedo.

Interviene nuevamente el marqués de TEVERGA, y el Sr. SABORIT hace ver que las fuerzas militares no son necesarias en los conflictos obreros de Asturias, ni debe ser empleado el Ejército en tales menesteres.

El ministro de la GUERRA manifiesta que los movimientos de las fuerzas militares sólo obedecen a razones de orden técnico.

El regimiento enviado a Oviedo debía figurar allí, y antes de finalizar el año económico hubo que cumplir lo acordado. En Santiago, además, no hay buenos alojamientos.

El Sr. PEDREGAL cree que Oviedo necesita no sólo ese regimiento, sino varios más, si ha de estar Asturias defendida como otros puntos de España. Suena el nombre de las rías bajas de Galicia, y varios diputados se consideran obligados a interrumpir. Se inicia el tema de las condiciones de defensa de parte del territorio nacional. El Sr. PEDREGAL cree una teoría inadmisibile que, a cambio del regimiento de zapadores, le den a Santiago otro de Artillería pesada.

El Sr. SEOANE cree que la defensa de las rías bajas estaría garantizada con los ferrocarriles de Ferrol a Betanzos—que está construido—y de Santiago a Betanzos, que es el complemento de dicha defensa.

El ministro de la GUERRA le interrumpe, diciendo que el ferrocarril de Betanzos a Santiago es asunto que se trató ayer en Consejo de ministros.

El Sr. RAHOLA formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. PRIETO habla del suceso en que intervino el guardia Carratalá en Barcelona, del cual resultaron un muerto y una mujer he-

rída. Dice que sobre el juez del distrito de la Concepción, de Barcelona, que incoó el proceso, se ejerce toda clase de presiones, especialmente por parte del Sr. Martínez Anido, para que el guardia sea puesto en libertad. (Protestas, rumores e interrupciones.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA protesta de las palabras del orador y afirma que se hará justicia.

El Sr. PRIETO hace notar que el gobernador de Barcelona ha reclamado oficialmente al procesado, y esto es intolerable. (Muy bien en las izquierdas.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No es presumible que el Sr. Prieto conozca los términos de la comunicación del Sr. Martínez Anido. La personalidad de éste ha sido sobradamente elogiada aquí y fuera de aquí para que se trate de arrojar sombras sobre su actuación. El Sr. Martínez Anido seguramente ha procedido con toda corrección.

El Sr. PRIETO: Pero el señor ministro de Gracia y Justicia ha hablado de que se ha entablado la cuestión de competencia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No está entablada con carácter oficial.

Revisión arancelaria

El Sr. MATESANZ explica una interpelación sobre este asunto.

Afirma que el Arancel es para la nación y no debe ser un instrumento maneado en favor de unos cuantos españoles.

El Arancel español está orientado equivocadamente, porque ha de ser siempre en España eminentemente favorecedor de los intereses agrícolas.

Hace notar que constantemente se reforma por reales órdenes para favorecer a unos y a otros, de modo que, no acomodándose desde su formación a las bases votadas por el Parlamento, equivocadas, pero al fin hechas con criterio de unidad, es un cuerpo dislocado por el poder arancelario que existe en España, superior al legislativo.

También dice que la Junta del Arancel anterior al 19 no estaba organizada con arreglo al decreto de su formación.

Lee una lista de la Junta para demostrar lo que afirma y en ella aparece que formaban parte de ella como ganaderos, los señores Portela, Luca de Tena y Vincent. (Grandes risas.)

Al citar partidas de nuevo Arancel, afirma que los derechos de importación del hierro en lingotes se han subido a 380 pesetas por tonelada.

Añade que se da el caso de que sea ponente para los derechos de instrumentos musicales un fabricante de pianos que ha elevado los derechos de entrada de 400 a 1.500 pesetas; pero como no se hacen aquí pianos, sino armarlos, el aumento es formidable.

A los automóviles, que en todas partes son medios de trabajo, se les elevan los derechos tres veces.

Pregunta por qué si los derechos arancelarios del trigo se han suprimido por una real orden, no se suprimen los mismos los de los tejidos.

El Sr. CANALS consume otro turno y comienza criticando de pitoresco el discurso del Sr. Matesanz y defendiendo a la Junta de Valoraciones.

Afirma que el Arancel no ha pecado por protector, sino por haber administrado mal la protección.

Proposición incidental

Es leída una proposición incidental del señor ROMEO, en la que se pide la derogación de los aumentos de los derechos arancelarios en varios artículos que encarecen la vida.

El ministro de Hacienda

Contesta al Sr. Matesanz el ministro de HACIENDA, afirmando que la modificación del Arancel no es mas que momentánea.

Se atiene a lo que dijo en el Senado, y entre ello y la política del Sr. Espada, no hay la menor oposición.

Defiende la organización de la Junta de Aranceles.

Reconoce la importancia de la producción agraria; pero también, dice, hay industria que es preciso fomentar y proteger.

Niega que sean industrias exóticas las que tienen que importar las primeras materias, porque entonces, añade, todas las industrias de Italia serían exóticas.

Repite que no hay discordancia entre la opinión del ministro de Fomento y la suya. Y la suya es: ni protección exagerada, ni abandono.

El Sr. MATESANZ rectifica.

Pregunta al ministro si, como dijo en el Senado, aparecerá el Arancel en la Gaceta el día 20, porque no hay tiempo para estudiarlo, y eso no debe consentirse.

Pregunta si se hará el Arancel para España o para unos españoles.

El Sr. CIERVA habla para adiciones, explicando algunos nombramientos que, como ministro de Hacienda, hizo de algunos miembros de la Junta del Arancel.

La proposición de Romeo

El Sr. ROMEO comienza a apoyar su proposición, diciendo que hay que meditar mucho acerca de las palabras del Sr. Cierva, que acaba de decir que antes de hacer el Gobierno el Arancel debe de oír a la Junta de Aranceles, como Cuerpo Consultivo.

Combate la conducta arancelaria que sigue el Gobierno, pues carga los derechos al calzado, los trigos y chocolates, trajes de pana, escótera, etc., por juzgarlos artículos suntuarios, y en cambio no carga las alhajas.

Lo abusivo es que, después de esto, digan que abaratan la vida por hacer llegar a nuestra casa una economía de céntimos.

Se habla de la protección a las industrias nacionales, y se ve cómo los agricultores tienen el aceite sin poderle dar salida y sin valijas para la nueva cosecha.

Cita varios casos sobre lo que ocurre en las Aduanas, entre ellos el de que medio kilo de pañuelos de seda hayan tenido que pagar 52 pesetas de derecho.

El agua de Colonia paga 12 pesetas por kilo, y en cambio, el kilo de esencia con el que se pueden fabricar centenares de litros de perfumes, sólo paga 7.

Sigue enumerando ejemplos para demostrar la enorme protección que se dispensa a la industria nacional en determinados aspectos.

Censura el Arancel, llamándolo bárbaro y antieuropeo, que ha originado represalias contra los vinos españoles.

No se explica que se habie de abaratar la vida y se mantenga la real orden de 22 de noviembre.

Pregunta al Gobierno si está dispuesto a derogarla, y si le contesta negativamente anuncia que en otro momento buscará la ocasión de provocar una votación para que el Parlamento se pronuncie en la materia.

Cree que si la proposición se vota, no ahora sino en momento oportuno, tendrá una gran mayoría.

El ministro de HACIENDA dice que la real orden respondió a un acuerdo de Gobierno, pero con carácter circunstancial y transitorio.

Añade que se modificará en la revisión arancelaria, aunque no cree que haya causado los daños a que se refiere el Sr. Romeo.

El Sr. ROMEO recuerda lo ocurrido con los vinos españoles en Francia, como consecuencia de la elevación arancelaria.

Rectifica brevemente el ministro de HACIENDA.

El Sr. ROMEO no se explica la resistencia del ministro a derogar la real orden.

Cree que no hay inconveniente en derogarla, ya que con ello no se va a perjudicar a nadie, mientras que su vigencia hace mucho daño.

Invita al ministro a que lo piense bien, y haciendo honor a su cultura y a su inteligencia, no mantenga la real orden, y retire la proposición.

Rectifican los Sres. CANALS y MATESANZ.

El Sr. NOUGUES llama la atención sobre la transcendencia que cualquier equivocación o imprudencia arancelaria puede tener para la economía nacional.

Se levanta la sesión a las ocho.

Hoy ha quedado abierta al público la cursal que el Banco de Vizcaya ha establecido en Miranda de Ebro (calle Real), la cual realizará, por cuenta y bajo la responsabilidad de la Central de Bilbao, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

La gerencia ha sido encomendada a persona tan prestigiosa y conocida como es don Aquilino Delgado.

EN EL ATENEO

El conde de Romanones, presidente

Ayer tarde se celebraron en el Ateneo las elecciones para la provisión de los cargos vacantes en la Junta directiva.

La votación tuvo lugar en el salón de actos y duró, como previene el reglamento, tres horas. El número de votantes fué de 259.

Presidente, señor conde de Romanones, por 220 votos; vicepresidente primero, Sr. Ossorio y Gallardo, por 222; vicepresidente segundo, Sr. Argente, por 228; vocal primero, señor Elorrieta, por 229; vocal segundo, Sr. López de Saa, por 230; contador, Sr. Menéndez Parra, por 221; depositario, Sr. Guitart, por 234; bibliotecario, Sr. Sáinz Rodríguez, por 229; secretario primero, Sr. García Martí, por 235; secretario segundo, Sr. Benito Landa, por 242; secretario tercero, Sr. González Ruiz, por 242.

PARISIANA

ESTA NOCHE A LAS DOCE DE LA NOCHE 12.º Jueves de Parisiana ORIGINAL BAILE DE LUCIERNAGAS TERMINADO ESTE ESPECTACULO. BAILE DE TRAJES Tres premios a las tres señoritas más artísticamente vestidas.

DE MUSICA

Sociedad «Fomento Musical»

En el Conservatorio se celebró ayer con gran brillantez el tercero de los conciertos organizados por la naciente Sociedad «Fomento Musical», que dirige el eminente maestro Tabuyo.

Fué una fiesta digna de los valiosísimos elementos artísticos que en ella tomaron parte.

Componían el programa obras de Verdi, Tchaikowski, Gretchaminow y Brahms, y canciones populares españolas, que cantaron magistralmente el coro de señoritas y los coros mixtos; un «Alalá gallego», de Murguía, y la canción vasca «Juana Vishenta Glava», arreglada para el coro por el Sr. Tabuyo.

Tanto los notables coros como los solistas señora Vera Tohernomortzeff, admirable tiple rusa; Armas, excelente bajo, y el barítono Orduña, fueron calurosamente aplaudidos por el selecto público que llenaba el salón.

Asistió al concierto S. A. R. la Infanta Isabel, que felicitó calurosamente al Sr. Tabuyo y a las señoritas que tomaron parte en la agradable fiesta.

Lancho, secretario del Conservatorio

A propuesta del Claustro de profesores, ha sido nombrado secretario del Conservatorio de Música y Declamación el profesor de guitarra D. Angel Lancho y Martín de la Fuente.

Brailowsky

En el interesante recital dado en la Comedia por el genial pianista ruso puso éste de manifiesto su «virtuosismo» y su gran temperamento.

Los aplausos insistentes del público le obligaron a tocar varias obras que no figuraban en el programa.—R. de C.

PASCUAS DE RESURRECCION SAN SEBASTIAN

MITIN DE PRIMAVERA
GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Cinco días de carreras, con 165.000 pesetas en premios

PRUEBAS PRINCIPALES

Domingo 27 de marzo, Gran Premio de Primavera, 50.000 pesetas.—Lunes 28 de marzo, Premio Irún, 10.000 pesetas.—Domingo 3 de abril, Premio del Casino, 20.000 pesetas, y Premio Roi de la Lande, 5.000 pesetas. Jueves 7 de abril, Premio Willouw, 10.000 pesetas.—Domingo 10 de abril, Premio Brabant, 5.000 pesetas, y Premio del Jockey Club, 20.000 pesetas.

ANTES DEL ESTRENO

EL HOMBRE QUE SUPO RECTIFICAR

Explotada y archiexplotada ya *La tierra*, de López Pimillos, el cartel del Español anuncia para mañana un cambio. Entre nieblas—tal es el estreno a que hemos de asistir dentro de veinticuatro horas—es un drama en tres actos de D. Rafael Martí Orberá. ¿Quién es este Sr. Martí Orberá? Para el público, casi un desconocido; para la crítica, un antiguo conocido; para nosotros, «el hombre que supo rectificar». Explicuémoslo. El autor de *Entre nieblas* ha escrito mucho y ha estrenado poco. Tuvo su calvario, como tantos y tantos autores. Huyó de los escenarios para reunirse en el libro. Oid todos estos títulos de dramas o comedias: *La risa del pueblo*, *Lo inmoral*, *Lozano el pastor*, *Sin voluntad*, *La oveja perdida*, *La deuda*, *La llama*, *Los hampones*, *El fantasma*, *Entre nieblas*, *El héroe*. Pues todas esas obras, contenidas en tres volúmenes que vieron la luz en Valencia, y muchas más que habrán de contener otros volúmenes sucesivos, son hijas de Martí Orberá, un descontentado que no nació para redar, según él mismo nos confiesa, por los galoncillos.

Poeta (de su modestia es un tomo de versos titulado *Vida*) y autor dramático superabundante (esto es redundancia, porque no hay dramaturgo que no lleve dentro un poeta) es como hombre algo extraño. Generalmente un hombre extraño se reduce a un ser a quien aquejan determinadas manías. El Sr. Martí Orberá sintió, antes que ninguna otra, la manía de los críticos. Antes de que se acercara al público, antes, por consiguiente, de que hubiera de padecer los efectos de la crítica, sintió la preocupación de ésta en los términos revelados en una comedia de magia, *Sueño de primavera*, escrita en verso, impresa en Madrid en 1904, y evidentemente no destinada a la representación, por ser, más que una obra escénica, un capricho irrerepresentable. En la introducción a esa comedia dice al lector: «...lee para gozar, no para juzgar. Eso de juzgar, sin gozar, sólo lo concibo en los pobres críticos: estos infelices me dan lástima; toda su sensibilidad la ponen al servicio de su profesión: es un deber. Nada les queda para ellos. ¡Condenados a ver de lejos la tierra de promisión, sin poder entrar en ella! Como los mineros, ponen al descubierta un oro que no han de tocar sus manos; para los demás es riqueza, para ellos trabajo, dolor.» Y todavía es más fuerte lo que a los críticos consagra en la misma comedia. Hay en la escena octava del acto segundo unos versos que no he de reproducir, demostración palpable de la manía apuntada.

Un buen día estrenó el Sr. Martí Orberá en el teatro Martín de esta corte (abril de 1917) su drama *La oveja perdida*. Hubo mucho. Al imprimirlo declaró solemnemente lo muy agradecido que estaba a la crítica, que le recibió con amor. Y agregaba: «Sirva ello de estímulo a mis hermanos, los hombres independientes, los artistas sin amigos y sin historia.» He ahí al hombre que supo rectificar. La vieja manía, que nació antes de que el dramaturgo se pusiera en contacto con la crítica, se desvaneció como el humo. Al solitario Martí Orberá le había ocurrido con la crítica lo que les sucede a los niños con el tío.

El calvario de Martí Orberá, reflejado en las «Confidencias» que van al frente del primer volumen de su *Teatro*, páginas escritas en tono irónico—la ironía es el agua destilada de la amargura—revelan otra preocupación del dramaturgo casi inédita; mejor diríamos otra manía: la del empresario. Esta manía fue la que le reclinó en su casa y en el libro. No cree en la injusticia, en la mala fe de los demás, en la prevención contra el nuevo; no ve asechanzas ni conjuras: advierte informalidad, indiferencia, frivolidad, ligereza para juzgar, pequeños escollos que se salvan con un poco de tozudez y travestura, y sobre todo con simpatía; esa simpatía madrileña—dice—que lleva al extraño y al rotativo y a la ciudad y alguna vez a la dirección de un partido. ¡Con tiene la desgracia de no ser simpático! Con la obsesión de esa figura, la del empresario, Martí Orberá hizo voto solemne de no acercarse al teatro en su vida. Y se acercó, no obstante; nada menos que en figura de empresario. He ahí otra vez el hombre que supo rectificar! ¿Simpático? ¿Antipático? ¡Bah! Yo he cambiado con este dramaturgo poco más de una docena de palabras, y de sólo este hecho podría deducir otra rectificación que puede cargarse no a la cuenta de Martí Orberá, sino a la mía. ¿Un perseguido? No. Un preocupado. Tal es, sencillamente, el autor de *Entre nieblas*, acaso título simbólico para el propio dramaturgo. Si él es el hombre que supo rectificar, después de todo rectificar no es otra cosa que disipar nieblas que se padecieron antes de lanzarse a la rectificación. Conocemos el drama porque Martí Orberá lo incluyó en el volumen tercero de su *Tea-*

tro. Ya a raíz de su publicación hizo notar un ilustre colega que «responde a las sutilezas de la última modalidad francesa, oscilando de Cúrel y Bataille a Bernstein.» Y es que Martí Orberá, que empezó cultivando el teatro regional valenciano, acabó por dirigir su mirada a los más amplios horizontes. Es *Entre nieblas* un drama sombrío. La acción se desarrolla en París. Es la tragedia de César Bandés, conde de Selán, víctima de una pasión desenfrenada. Una mujer excéntrica se enroscó, como serpiente, a su voluntad para arrastrarla al aniquilamiento. Por esa mujer destruye su hogar, se arruina, comete un desfalco, pierde el honor, está a punto de perder la libertad, pierde también el juicio, se convierte en verdugo de la vampiresa y acaba por administrarse una justicia terrible, en forma de suicidio fatal. Entre nieblas caminó su espíritu, esclavo de un deseo loco. La tragedia no podía tener otro desenlace.

Trátase de una obra fuerte. El público dirá lo que el simple lector no puede decir. El dramaturgo es digno de triunfar, siquiera por lo mucho que batalló.

F. AZNAR NAVARRO

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

CONTRA LOS SOVIETS

REVOLUCION EN FUSIA

Cuarenta muertos
Francfort.—Según informes rusos, los disturbios antibolcheviques comenzaron el jueves último.

El comisario del pueblo, enviado a Petrogrado para calmar a los obreros que reclamaban viveres, estuvo a punto de ser asesinado. Después de sangrientos combates, los insurrectos se apoderaron el viernes de Wassil-Ostrow. Cuarenta maximalistas fueron muertos, y doscientos hechos prisioneros.

Se confirma que las tropas se niegan a intervenir. Sin embargo, los contingentes internados en Carelia han recibido orden de marchar contra Petrogrado.

En Moscú han estallado también disturbios, cuya causa reside, no tan sólo en el descontento de los obreros y la penuria de viveres, sino también en las rivalidades que existen entre los partidarios de Zinovieff y Bujarin.

Según las últimas noticias, en Moscú se ha restablecido por completo la tranquilidad, si bien es muy intensa la efervescencia entre los obreros.

El conflicto taurino

A última hora de la tarde se daba por seguro que el conflicto entre picadores y matadores de toros quedaría arreglado, pues en una reunión que han celebrado estos últimos han accedido a casi todas las peticiones de los picadores.

El diestro Granero manifestó en la reunión que en Castellón se toró por evitar un conflicto de orden público.

Si los picadores no se avienen a las concesiones hechas por los matadores, éstos se dirigirán al ministro de la Gobernación para que suspenda las corridas de toros y novillos, con el fin de evitar esquirolos entre unos y otros.—P. A.

Noticias generales

HERNIADOS

NO CORRAN MAS LOS RIESGOS DE LA OPERACION



Un hábil cirujano, el doctor LIVET-GARIGUE, especialista herniario de la Facultad de Medicina de París, ha encontrado, después de las numerosas operaciones de hernias que hizo durante su vida, el medio de vencer tan desalentadora enfermedad, sin tener necesidad de llevar vendas molestas ni de correr los riesgos de una operación. Su método, siendo absolutamente indispensable a los herniados, cualesquiera que sean, con el fin de que todos se lo puedan procurar sin gastos, se mandará gratuitamente, el tratamiento embalgado, a cualquier persona que ramit-hoy mismo su dirección al INSTITUT ORTHOPÉDIQUE (division D.), 7 bis, rue Eugène-Carrière, en París. Ya que esto no cuesta nada ni compromete en nada, no vacile en escribir en seguida.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3 de marzo.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,65; E, 70,65; D, 70,75; C, 70,80; B, 70,80; A, 71,00; G y H, 72,00; Diferentes series, 0,00; Fin corriente, 70,90; Fin próximo, 0,00.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,60; E, 82,70; D, 84,00; C, 84,00; B, 84,00; A, 84,00; G y H, 86,00; Diferentes series, 84,00.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 0,00; Diferentes series, 0,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 93,30; E, 93,90; D, 93,50; C, 94,15; B, 94,00; A, 94,00; Diferentes series, 0,00.
5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 0,00; E, 93,75; D, 0,00; C, 93,75; B, 93,75; A, 93,80; Diferentes series, 93,75.
CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 0,00.
AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 0,00; Obligaciones de 1868, 72,00; Expropiedades Interior 5 por 100, 0,00; Cédulas del Ensanche, 0,00; 1908 (Deudas y Obras), 85,00; Empréstito de 1914, 8,00.
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 97,30; Idem al 5 por 100, 97,30. Idem al 6 por 100, 107,30.
VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 500; Hipotecario, 0,00; Hispanoamericano, 0,00; Español de Crédito, 0,00; Tabacos, 269,50; Explosivos, 275,00; Castilla, 0,00; G. Azucarera preferentes, 75,00; Idem ordinarias, 86,00; Altos Hornos, 0,00; Duro Felguera, 0,00; Unión Alcohólica, 0,00; Español del Río de la Plata, 278,00; Alicantes, 509,00; Nortes, 805,00; Andaluces, 0,00.
OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 0,00; Idem no estampilladas, 0,00; Bonos Banco España, 4 por 100, 81,20; M. Z. A. 3 por 100, 0,00; Nortes, 19,5, 0,00.
MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 51,50; Libras, 28,04; Francos suizos, 0,00; Dólares; 7,14; Marcos, 11,45; Liras, 28,00.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

El conflicto bancario

Barcelona, 3.—En la reunión celebrada ayer tarde en la Cámara de Comercio por las fuerzas vivas de la ciudad, bajo la presidencia del alcalde, se dió cuenta del trabajo de la Ponencia designada para arbitrar una solución al conflicto bancario promovido por suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Consiste la fórmula en la creación de una nueva entidad bancaria, que se denominará Banco Mercantil de Barcelona, con capital de 100 millones de pesetas, del cual la mitad será puesto inmediatamente en circulación.

Un grupo de consejeros del Banco de Barcelona ha suscrito 15 millones; los acreedores por cuentas corrientes del mismo también aportan unos 15 millones más; la Banca barcelonesa contribuirá con diez millones.

Con esto tendrá suscrito el nuevo Banco, de momento, una cifra de cuarenta millones, que supondrá el 50 por 100 del capital total.

A los accionistas del Banco de Barcelona, durante un plazo se les dará el derecho a suscribirse a las acciones del nuevo Banco por el valor que en la liquidación del Banco de Barcelona correspondía a las acciones.

Se creará un número determinado de cédulas beneficiarias, que podrán ser utilizadas por el Consejo para satisfacer a las Societades que vayan a fusionarse con el nuevo Banco o para otro concurso que pudieran ser necesarios con el tiempo.

El ascensor le coge un pie

En un hotel del paseo del Cisne tuvo la desgracia de que el ascensor le cogiera el pie contra el borde de la escalera del piso segundo el joven Lucio Díaz Martín, que resultó con heridas de pronóstico reservado, según certificación facultativa.—R. B.

AVISOS UTILES

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalejas.

Rebaja de precios

LA TOLEDANA. La mejor lejía y jabones finos y espumosos de pinta, oleina y clausos de aceites puros de oliva.

FABRICAS: Plaza de San Gregorio, 5, y Tabernillas, 17. T. 617 M. DE VENTA EN ULTRAMARINOS

Agresión contra un obrero

Barcelona, 3.—Comunican de Villanueva y Geltrú que al salir de unos talleres un operario llamado Francisco González, fue acometido por un sujeto apodado «el Tío», el cual le agredió con un cuchillo, causándole lesiones de gravedad.

Se ignora el móvil de la agresión, aunque se supone obedece a una venganza personal.

La Guardia Civil detuvo al agresor al otro día de ayer.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

En los mejores. — Venta en ultramarinos.

EL PAN BARATO

El alcalde, señor conde de Limpas, nos ha manifestado que desde la semana próxima empezará a venderse pan de flama en los puestos reguladores del Ayuntamiento a 10 céntimos el panecillo de 125 gramos.

Los sitios en que se expenderán son en la Glorieta de Ruiz Jiménez, mercado de San...

Factor, 7

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS, Para robusteceros
Tonificando vuestros bronquios y pulmones. Estimulando vuestros funciones respiratorias. Obteniendo una respiración más holgada. Facilitando más aire y oxígeno a vuestra sangre. Oponiendo una mayor resistencia a las enfermedades.

haced un uso habitual de las PASTILLAS VALDA Para preservaros

Si os hubiéreis resfriado u os sintiéreis constipados, Al tener que salir de casa en tiempo húmedo o frío, Al dirigiros a un teatro, a un bazar o a otro cualquier sitio polvoriento o mal aireado, Al tomar un coche de alquiler, Al visitar a algún amigo enfermo, Si tenéis los bronquios y pulmones delicados,

recurrid a las **PASTILLAS VALDA Para cuidaros**

de los constipados de garganta o de cabeza, Amigdalitis, Faringitis, Laringitis, recientes o inveteradas, Bronquitis, agudas o crónicas, Catarros, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, etc.

tomad **PASTILLAS VALDA SIEMPRE Y EN TODAS PARTES**

TENED A MANO ALGUNAS **PASTILLAS VALDA** SON MUY EFICACES para la Preservación, el inmediato Alivio de las **Enfermedades de las vías respiratorias PERO SOBRE TODO,** Resuad sin miramiento, las pastillas que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos, pues son imitaciones. No estaréis seguros de poseer **Las Verdaderas PASTILLAS VALDA** sino comprándolas en **CAJAS** con el nombre **VALDA** en la tapa **Solo las VERDADERAS tienen EFICACIA.** DE VENTA en todas las farmacias y droguerías.

LA MODA

FEMINIDADES

¿Debe obedecer la mujer al marido? :: :: ::

En el matrimonio, para evitar perpetuos conflictos, hace falta que uno de los dos obedezca; este papel le corresponde a la mujer y debe arreglarse en forma de halagar su pueril vanidad haciendo que obedezca, pero llevándolo siempre de la punta de la nariz.

Sabido es que la recién casada, apenas ha jurado eterna obediencia a su esposo, se olvida en la práctica de su juramento. Realmente ¿en qué ocasiones debe obedecer la mujer al marido?

¿En cuestión de negocios? Pero si la mujer es más lista que él, más «despabilada».

¿En la vida de sociedad? Sabido es que la mujer triunfa en reina y señora, y que el marido en estas cuestiones mundanas hace más bien el papel de príncipe consorte.

¿En los viajes? Tampoco; la señora sabe por instinto elegir el mejor sitio en el vagón y el mejor cuarto en el hotel.

¿En la elección de una «toilette»? ¡Oh, caballero, no querrá usted meterse en camisa de once varas...!

¿Será en la manera de gastar el dinero? En esto sí que la mujer lleva superioridad como ministro de Hacienda. El hombre, generalmente, es, o demasiado económico o dilapidador. Sólo la mujer sabe alternar, combinar, disponer con gracia y tacto todos los gastos... Solamente puede quizá excederse en el presupuesto de los «trapitos»...

¿En el manejo y dirección de la casa? El señor se encontraría perplejo para dirigir a una cocinera y dar el toque final a todos los objetos. No insistamos en esto.

¿En la educación y cuidados de los niños? Tampoco; sabido que esto es misión casi exclusiva de las madres.

¿Entonces en qué? Realmente en nada; la mujer hoy en día, moralmente, es igual al hombre, cuando no es superior; por eso en el matrimonio debe haber concesiones y consentimientos mutuos; pero no servilismos ni esclavitudes.

Es suficiente la que nos impone la natu-



Puede hacerse en tafetán o crespón de China; el traje es entero, con costuras a los lados, y el plisado sobrepuesto y suelto.



Tafetán negro y flores bordadas en rojo, hojas verde claro y azules. El cuerpo terminado en picos.



Muy «chic» este abrigo, de duvetina color cobre con eslavina y adornado con tiras de cinta encerrada.

raleza, la maternidad, que inmoviliza a la mujer, imponiéndole los deberes más graves y delicados en una noble servitud.

Basta ya con esta especie de servilismo que debe dar a la mujer un carácter sagrado, sin que el hombre quiera abusar de sus privilegios.

Menos mal que el hombre sólo es temible cuando sale verdaderamente malo y que el Señor nos ha concedido algunos dones, gracias a los cuales, a pesar de nuestra debilidad, podemos vencerlo y manejarlo (sin que él se aperceba, claro está, ése es el secreto), conduciéndolo, como algunos indios, que llevan a un tigre atado con una cadena a una argolla de la nariz, con la dulce ilusión, aunque peli-grosa, de creerlo «domado».

M. DE M.

CONSEJOS

«Lola H.»—Hay dos tendencias: los vestidos de telas de caída suave, que modelan el cuerpo y que se prestan a los drapeados, y los de caída rígida, aunque flexible, como el moderno tafetán, ideales para vestidos «de estilo», con falda muy fruncida y cuerpo ajustado.

«Española neta».—¿Para Semana Santa? Tafetán o «charmeuse». Si es usted tan excesivamente delgada, no se aflija, quizá exagere; ese defecto es más fácil de corregir que el opuesto. Elija un modelo de sobrefalda con volantes lisos, compuestos por multitud de tiras de la misma tela; esto es saludísimo.

USE USTED PRODUCTOS

ROBERTS

EN TODAS LAS PERFUMERÍAS

UROMIL
CURACIÓN RACIONAL DEL «ARTRITISMO»

REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CÁLCULOS**
COLICOS **NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: somételo a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería. — Teléfono 772 M

Relojes
Se venden y componen con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal. 2 y 4 (casi esquina a la de Postas).

SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

PARA COMPRAR A PLAZOS
¡NADA DE COMBINACIONES!

Compre Ud. lo que le agrada, no lo que convenga al vendedor. Nuestro sistema de ventas no impone ni limita lo que debe adquirirse: el público elige libremente lo que le agrada, tanto en Discos como en Aparatos, de cuanto haya en nuestros catálogos

ODEON

Ofrecemos este mes los siguientes discos dobles, de éxito enorme:

Serenata galante.
Mari-Rosa.—Salud Ruiz
Juan Manuel.
Mister Flack.—M. Serós.
Corsarias (banda de cornetas).—Id., Tabacquinho.
Mimitos, fox-trot.
De Nen, idem.
Indianola, idem.
Dardaneta, idem.
Turkestan, idem.

Los ojos negros, tango.

Garantías
El prestigio inmenso de nuestra marca

ODEON
Los diez y seis años que llevamos sirviendo al público en esta forma.

NOTA.—Todos nuestros artículos tienen marcado en los catálogos el precio de venta, y así el público sabe de antemano cuánto ha de pagar.

Solicítense catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, que enviaremos gratis, dirigiéndose a **ODEON, PRECIADOS, 1, MADRID**

POLICIA PARTICULAR
Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

GRAN OCASION
VENTA URGENTE DE HOTEL
Por absoluta necesidad de trasladar su residencia y liquidar con el constructor la duena del hotel **Covarrubias, 19**, se vende en mucho menos de su coste. Tiene tres plantas, azotea, jardín y todos los adelantos. Sin estrenar. Verle y más detalles, en el hotel, de ocho a doce y una a cinco

SEGURO MEDICO
Igualatorio médico con servicios de farmacia, partos, vacunas, rayos X y enterramientos.
Dirección y oficinas: MAGDALENA, 31, PRINCIPAL. Consultorio de especialidades: HUERTAS, 37, PRINCIPAL.
Este igualatorio agradece sinceramente las preferencias que ha merecido de los suscriptores de la harto conocida empresa LA ESPERANZA. Los cobradores de SEGURO MEDICO van debidamente autorizados para verificar las cobranzas y provisiones de un documento firmado por el médico de cada zona.
Para atajar propagandas de mala fe, se advierte al público que en nuestras oficinas y consultas se facilitarán cuantas aclaraciones y noticias sean precisas.

LA FORESTAL DE URGEL
Calle de Cortés, 684.—Teléfono 1.210
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA).
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE
Curación radical de
GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

ANUNCIOS Valverde, núm. 8. **E. Cortés** ESQUELAS Valverde, núm. 8.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE
LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
CONDE DE ROMANONES, 7, 9
MADRID

ANUNCIOS EN PERIODICOS
FIJACION DE CARTELES
ESQUELAS

TODOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODOS
ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Alava).

Pidanse en todos los hoteles y restaurantes. CONCEDIDA
:: :: DEPOSITOS EN MADRID :: ::

Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA